

**¿CUÁL ES EL PAPEL QUE DESEMPEÑA LA COMUNICACIÓN EN
LAS O.N.G. DEDICADAS A LA GESTIÓN CULTURAL EN
MANIZALES?**

FEDERICO CÁRDENAS JIMÉNEZ

Monografía presentada como requisito parcial
para optar al título de
Comunicador Social y Periodista

Director

LEÓN SIGIFREDO CIRO RÍOS

Licenciado en Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
MANIZALES

2001

A mi familia,
a mi Angela,
a mi amigo Néstor,
y en especial, a mi primo,
César Eugenio Salas J. (q.e.p.d.)

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sinceros agradecimientos a:

León Sigifredo Ciro Ríos, Licenciado en Filosofía y Letras, docente y Director de la Investigación, por su ejemplo, su honestidad, por creer en mí.

Luis Fernando Ospina Carvajal, Licenciado en Filosofía y Letras, Periodista y docente, por su ética y orientación en toda la carrera.

Wilson Escobar Ramírez, Licenciado en Filosofía y Letras, Periodista y docente, por su confianza y orientación.

Juan Manuel Castellanos, Docente Universidad Católica, por su profesionalismo.

Gladys Estella Giraldo, docente Universidad Católica, por su colaboración.

A las siguientes instituciones, por su valioso aporte:

Corporación Rafael Pombo

Instituto Caldense para el Liderazgo

Fundación Fesco

Centro de Desarrollo Comunitario Versalles

Cooasobien

CONTENIDO

		Pág.
1	PRESENTACIÓN	1
2	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA	7
3	JUSTIFICACIÓN	15
4	PROBLEMA A INVESTIGAR	18
5	OBJETIVOS	19
5.1	OBJETIVO GENERAL	19
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
6	REFERENTE TEÒRICO	20
6.1	PRESENCIA Y SENTIDO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN COLOMBIA	20
6.2	PERO, ¿QUÉ PUEDE ENTENDERSE POR O.N.G.?	27
6.3	RELACIÓN ENTRE LAS O.N.G. Y EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL. ACERCAMIENTO A LA CULTURA	34
6.4	LA CULTURA, PISO SIMBÓLICO DE LO SOCIAL.	43
6.5	LA GESTIÓN CULTURAL, UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA.	52
6.6	EL HOMBRE ES UNA CEBOLLA DE CIEN TELAS. LA COMUNICACIÓN: PUNTO DE FUGA	56
7	DISEÑO METODOLÓGICO	73
7.1	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	73
7.2	UNIVERSO	74

7.3	MUESTRA	79
7.4	INSTRUMENTO	80
8	SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	82
8.1	IDENTIFICACIÓN Y APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA FUENTE	82
8.2	PROCESOS	89
8.3	CANALES	92
8.4	RECEPTORES	96
8.5	MENSAJES	97
8.6	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS	100
9	CONCLUSIONES	102
	BIBLIOGRAFÍA	109
	ANEXO	112

1. PRESENTACIÓN

A la luz del rigor académico que ha establecido la Universidad de Manizales para optar al título profesional en Comunicación, esta investigación ha seguido un procedimiento estructurado que supone, además de la elección de un problema pertinente al Plan de Estudios de la Carrera, un método que le dé coherencia al proceso y garantice la obtención de respuestas.

El autor de este documento se ha propuesto adelantar un proceso investigativo tendiente a identificar, de manera exploratoria, el papel que podría desempeñar la disciplina de la Comunicación Social en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la Gestión Cultural en Manizales.

Para el logro de este propósito, se ha procedido justificando el estudio y describiendo el área problemática para identificar así un problema objeto de la investigación. Una vez detectado éste, se ha formulado un Referente Teórico con el que se da respuesta, en teoría, al problema formulado, para luego verificar esta respuesta, previa determinación de un diseño, en la realidad misma: el contexto de las O.N.G. Culturales en Manizales, a través de la elección de una muestra.

Posteriormente se logró precisar el objeto de la investigación y los conceptos constitutivos del Marco Teórico: una reseña histórica de la existencia de este tipo de instituciones en el país, una reflexión sobre lo que puede entenderse por Organización No Gubernamental y sobre la relación existente entre éstas y los conceptos de desarrollo local y regional; una conceptualización sobre la Cultura y la Gestión Cultural como estrategia comunicativa, y finalmente una reflexión sobre las posibilidades que brinda la Comunicación Social en los procesos culturales que ejecutan estas instituciones.

Como parte del diseño de la investigación se recurrió a las técnicas de la observación y la entrevista por pautas, aplicadas a una muestra representativa del universo conformada por tres instituciones no gubernamentales de la ciudad de Manizales.

Con base en este procedimiento se recogió una información que posteriormente se sistematizó y analizó de acuerdo a las directrices del Marco Teórico. Con apoyo en esta información se formularon las conclusiones del estudio. Al finalizar el documento, el lector encontrará la bibliografía empleada y el anexo: el instrumento de recolección de información.

La investigación que aquí se presenta, para su autor ha constituido la comprensión, desde la experiencia, de conceptos epistemológicos y de técnicas de investigación, cuyos alcances no se habían podido comprender en el plano de la instrucción teórica recibida en algunas

asignaturas de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo. Esto quiere decir que, sin experiencia, el conocimiento apenas tiene un alcance bidimensional, con experiencia adquiere volumen, es decir, se vuelve tridimensional. Igual puede ocurrir para la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales, pues, esta investigación se centra en la experiencia de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al desarrollo y, en particular, a la Gestión Cultural; y es allí, en la experiencia de estas instituciones, donde se evalúan las prácticas cotidianas de conceptos tan importantes para la Facultad como los de Cultura, Organización, Desarrollo regional y Comunicación.

Como podrá darse cuenta el lector más adelante, el protagonismo que han tenido las O.N.G. en la búsqueda de nuevos caminos que le permitan al país acceder al desarrollo, ha dado lugar a nuevas prácticas y nuevas estrategias desde donde se piensan los contextos y desde donde se buscan soluciones.

Esta investigación resalta la labor de las O.N.G., sus estrategias y sus prácticas y reflexiona sobre la forma en que la Comunicación debe intervenir de manera integral en cada uno de los procesos que realizan estas instituciones, procesos que vienen desarrollándose de manera empírica y que tienen que ver con la Cultura y con el Desarrollo, aspectos que fundamentan y que dan trascendencia a la labor social de la **disciplina de la Comunicación.**

Mucho más cuando se nota en la verificación de los hechos, cómo otras disciplinas sociales se están haciendo cargo de dichos procesos de manera empírica; hecho que sin duda alguna merece una reflexión por parte de la Facultad de Comunicación Social con respecto a su proyección profesional y a la manera como promociona la carrera en el contexto local y regional. La intervención de la disciplina en estos procesos debe elevar al nivel de conciencia el planteamiento comunicativo de los mismos considerando que todo proceso cultural es inherente a un proceso comunicativo y viceversa.

En todo este camino investigativo, se invocan los conceptos de lo local y lo regional, no como puntos de llegada de la investigación (es decir, no se propone como responsables del trabajo con las O.N.G. a las especialidades de la Comunicación: la Comunicación Alternativa o la Comunicación para el Desarrollo, por ejemplo) sino como mera reflexión general, para buscar y comprender el porqué de las nuevas perspectivas en cuanto a la proyección que de la profesión hace la Facultad de Comunicación.

Es por esto que la investigación busca **explorar** un nuevo campo de acción para la Facultad de Comunicación Social, al determinar la importancia que podría tener la **disciplina** de la Comunicación en el campo de acción de las O.N.G. relacionadas con el trabajo cultural.

Esta intención no significa escudriñar en las especialidades de la disciplina –la Comunicación Alternativa, la Comunicación para el Desarrollo, la Comunicación Organizacional, el periodismo y sus diversos géneros y los géneros de sus géneros- cuál sería su manera de operar en este nuevo contexto que se investiga. Esto podría ser materia de nuevas investigaciones.

Es la disciplina de la Comunicación la que importa en términos amplios, es decir, en su complejidad teórica, no en su instrumentalidad práctica. Es el alma de lo alternativo lo que se investiga, no el carácter alternativo en sí. Si se tratara de indagar las especialidades de la Comunicación Social, o al menos una de ellas, el trabajo sería instrumental así como también su mirada sobre la Comunicación.

Después que el lector aborde el capítulo dedicado a la Comunicación, se dará cuenta que el enfoque de toda la reflexión, de todo el trabajo, es que la comunicación es inherente a la cultura y viceversa, y que un detonante del desarrollo colombiano es el trabajo cultural, punto sustancial para concebir la disciplina de la Comunicación y para entender su función social; luego, partiendo de esta reflexión se pueden estudiar las diversas aplicaciones de la Comunicación en términos específicos, intención que no es la del presente trabajo.

Pensar la Comunicación en la perspectiva de su horizonte social, sigue y seguirá siendo en la historia de la Facultad, un perfecto pie de apoyo en el desarrollo de su misión y de su función social, al entender que la comunicación va de la mano con la cultura y que ambas constituyen el oxígeno del desarrollo.

Examinar el horizonte de la Comunicación en la perspectiva de su aporte al desarrollo local, regional y nacional; comprender la lógica de la cultura “de abajo hacia arriba y de la periferia al centro”, al decir de García Márquez, podría dar lugar a pensar que se trata de examinar la naturaleza de la comunicación alternativa. No obstante, lo que este trabajo subraya es la dimensión de la comunicación como disciplina social y la manera como podría permear el trabajo de las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural y al desarrollo local. Se enfatiza la disciplina de la comunicación como generadora de sentidos a través del rescate de la interacción horizontal emisor-receptor, no su instrumentalidad a través del uso de micromedios.

2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA

Son algunas consideraciones importantes las que dan lugar al contexto del problema a investigar: la primera de ellas obedece a las razones estatales circunscritas en el proceso de descentralización administrativa.

Frederick Kapra afirma que “a partir de la segunda mitad de este siglo se ha hecho evidente que la Nación-Estado ya no sirve como unidad eficaz de gobierno, porque es demasiado grande para ocuparse de los problemas de la población local y al mismo tiempo está limitada por conceptos demasiado parciales para enfrentarse a los problemas de la interdependencia global; por consiguiente, la descentralización política y el desarrollo regional se han convertido en una necesidad urgente de todos los países.”¹

La ausencia de gobernabilidad del Estado Colombiano, de apertura democrática y de legitimidad de las instituciones públicas, aceleraron el proceso de reflexión acerca de las posibilidades de desconcentrar el poder administrativo para lograr una mejor eficiencia estatal, dando origen a las Empresas Industriales y Comerciales, y a otro tipo de Entidades Privadas. La denominada descentralización del Estado colombiano se hace efectiva al trasluz del Estado Social de Derecho que promulga la Constitución de 1991 en su art. 1º,

¹KAPRA, Frederick. Citado por WILLS Herrera, Eduardo, WIESNER Morales, Luis Roberto: Una visión sistémica del proceso de descentralización en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana: Edit. Jacegraf 1996. p. 49.

concebido en los siguientes términos: “*Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.*”²

Es claro que se proclama que para alcanzar los fines democráticos, participativos y pluralistas, debe avalarse la descentralización con autonomía de sus entidades territoriales, a la luz de la prevalencia del interés general. De igual forma, el art. 209 de la Carta reafirma el carácter descentralizado al decir que: “*la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones*”³

De este modo puede decirse que el proceso de descentralización administrativa del Estado colombiano, bajo el manto de la teoría, es consecuente con unos principios claves: acercar la comunidad al Estado; generar gobiernos responsables (ya que logra una cercanía mayor entre quien gobierna y quienes son gobernados); propender por una mejor focalización política, social y de inversión pública; generar una mayor eficiencia económica y

² Constitución Nacional. Art. 1º. Segunda edición 1991. La Prensa. Supernova S.A.

³ Ibid, Art. 209

administrativa; delegar funciones, tomas de decisiones y recaudos financieros; buscar la integración regional y la competitividad de los productos nacionales en el mercado internacional; y trabajar porque los municipios puedan aprovechar eficientemente los recursos de que disponen, a fin de alcanzar el objetivo básico del desarrollo que es el mejoramiento integral del nivel y la calidad de vida de sus habitantes.

Se entiende pues el proceso de descentralización, como un proceso de construcción social, de concertación y de negociación de intereses entre personas, grupos sociales y políticos orientado fundamentalmente a lograr nuevas formas de organización del poder público y de las relaciones entre Estado y ciudadano. Es un proceso de concertación y de negociación para desplazar del centro hacia la periferia (las regiones) recursos financieros, responsabilidad en la toma de decisiones y en la prestación de servicios públicos. La descentralización (política, económica y fiscal) y la autonomía de las entidades territoriales, impulsadas por la Constitución de 1991, así como las leyes 60 de 1993 (de competencias y recursos), 115 de 1994 (Ley General de Educación) y 397 de 1997 (Ley General de Cultura), constituyen evidencias del proceso descentralizador.

Amparadas en este nuevo orden, se conforman y se robustecen gran número de empresas dedicadas a la prestación de servicios; unas, que en un primer acercamiento se pudieran considerar como empresas “Tipo”, públicas y privadas (con ánimo de lucro), que gozan de un reconocimiento formal y hegemónico en la sociedad y que son quienes tradicionalmente han dinamizado los mercados de consumo masivo y de servicios; y otras, contratadas por

las entidades territoriales o por empresas privadas (nacionales y extranjeras), a las que se podría referenciar como empresas “Atípicas”, privadas, sin ánimo de lucro, más reconocidas como Organizaciones No Gubernamentales (O.N.G.), cuyo campo de acción es diferente en cuanto apoyan el crecimiento de la Sociedad Civil desde la perspectiva del desarrollo humano, a través del ofrecimiento de proyectos y programas educativos, de salud, de deporte, culturales y de participación comunitaria o gremial, entre otros.

En un estudio realizado por la Fundación Social⁴ con respecto de la naturaleza y evolución de las O.N.G. en Colombia, se estiman tres categorías básicas constituídas a su vez por distintas formas institucionales y tipos de organización (sub-categorías), a saber: Las O.N.G. de Autodesarrollo (conformadas por formas asociativas, de tipo económico o comunitario); las O.N.G. de Apoyo y Acompañamiento (generalmente a los sectores populares que agrupan O.N.G. de Desarrollo, de Prestación de Servicios, de Atención y Asistencia, de Apoyo a la Política Gubernamental, y las O.N.G. que facilitan la acción de las Agencias de Donación); y O.N.G. de Coordinación Institucional y Representación Gremial (conformadas por entidades que agrupan organizaciones populares, O.N.G. de Apoyo y Acompañamiento u organizaciones de trabajadores asalariados, de profesionales independientes, de las diferentes ramas de la producción y la distribución, entre otras).

⁴ Cfrs. VARGAS CÁCERES, Hernán A., TORO ARANGO, José Bernardo y RODRÍGUEZ G., Martha: Acerca de la naturaleza y evolución de los Organismos No Gubernamentales (ONGs) en Colombia. Bases para la comprensión del fenómeno. Santafé de Bogotá, Programa de Comunicación Social de la Fundación Social, 1992. p. 16.

Las O.N.G. no son recientes, han estado en el país desde la época colonial, sólo que tuvieron un crecimiento relevante en los tiempos de la violencia en los años 50 y a partir de entonces han desempeñado un rol importante dentro del desarrollo de la democracia participativa en el país. Igualmente han experimentado transformaciones en su manera de actuar y responder a problemas derivados, en gran parte, por el estilo de desarrollo adoptado en Colombia en los últimos 50 años y por el sistema político que lo ha caracterizado.

Los autores de la investigación citada plantean como hipótesis que *“la evolución institucional de las ONG’s en el país parte del predominio de la organización asistencialista, al de la institución que presta servicios básicos junto con aquellas de carácter contestatario y la organización popular, hasta llegar al predominio de las ONG’s de Desarrollo comprometidas en la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo en los sectores populares, primordialmente.”*⁵

Las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural están dentro de la tipología de O.N.G. de Desarrollo. Y según dicho estudio, *“... el 80 % de las ONG’s que conforman la muestra estudiada, atienden directamente cerca de 10.1 millones de beneficiarios. El 49 % de éstos es atendido por ONG’s de tamaño pequeño, el 34.4 % de tamaño grande y el 16.6 %, de tamaño mediano. Según la forma institucional, el 50.4 % de los beneficiarios es atendido*

⁵ Ibid, p. 16.

por las ONG's de Desarrollo, el 34.4 % por ONG's de Prestación de servicios y el 15% restante por las demás formas institucionales”⁶; lo que equivale a pensar que las O.N.G. de Desarrollo presentan niveles altos de protagonismo en los procesos socio-culturales del país, procesos que están estrechamente ligados con la labor social del Comunicador.

De esta forma, la pretensión del Estado Social de Derecho se conjuga al lograr el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con la prestación eficiente de los servicios a todos los habitantes del territorio nacional, a través de organismos especializados en determinadas áreas y servicios, y que están dotados de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. En el caso particular de las O.N.G., ha sido el mismo Estado quien ha fomentado la creación de estas entidades con el fin de que atiendan políticas estatales a través de la canalización de recursos.

Por otro lado, -y como una segunda consideración- bajo el concepto de “Universidad Empresa”, la pretensión de la Universidad de Manizales se centra en la creación de espacios laborales desde las prácticas institucionales para los futuros profesionales egresados; sin embargo, esas posibilidades han sido proyectadas en su mayoría a las empresas “Tipo”- por las características anteriormente mencionadas en relación con éstas empresas-, tal vez desconociendo el hecho de que existen una serie de Organizaciones No

⁶ Ibid, p. 16.

Gubernamentales, “atípicas”, que dentro del perfil del desarrollo humano, están abriendo nuevos espacios profesionales

A este respecto cabe considerar que uno de los principios que rige los lineamientos de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo (en lo que concuerda con los principios del proceso de descentralización y de las mismas O.N.G.) es el fortalecimiento de lo regional. Y es claro que dentro del proceso de globalización, lo regional es visto como uno de los puntos estratégicos para acceder al desarrollo. Planteamiento similar hace la Facultad en el documento “Comunicación Cultura y Región”, capítulo “Marcos Lógicos”, subcapítulo “Pertinencia de lo regional”⁷

Igualmente, en un plegable promocional de la Facultad se establece que ésta tendrá como visión “Ser el centro de formación de Comunicadores integrales y el centro de investigaciones en Comunicación con la mejor reputación en la región, con conciencia de lo local pero con perspectiva universal”.

Desde este punto de vista, la Facultad, por su parte, fortalecerá la comunicación desde una perspectiva regional y le hará aportes a lo regional desde dicha competencia, una contribución que se integra al ideal de desarrollo.

⁷ Cfrs. VARIOS. Comunicación, Cultura y Región. Documento base del Programa de Investigación. FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO. 1997. Publicaciones Universidad de Manizales. Pp. 17-19

Como tercera consideración, está la competencia académica y profesional que se consolida y cada vez más se fortalece en el Eje Cafetero. Por un lado, la Universidad Católica de Pereira con su Facultad de Comunicación Social, y por otro, la Universidad del Quindío con la misma dependencia. A la Facultad de Comunicación de la Universidad de Manizales, le compete y le beneficia aprovechar este vasto campo de acción de las Organizaciones No Gubernamentales (que por cierto, según la Federación de O.N.G. de Caldas, existen alrededor de 1500 instituciones catalogadas como O.N.G. o como organizaciones sin ánimo de lucro en el Departamento, lo que no sucede con el número de las empresas “Tipo”), asunto que le implicaría un estudio de probabilidades y la exploración de un aparente “nuevo” perfil del Comunicador.

Las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural despiertan interés en esta investigación, pues es en los procesos culturales donde la Comunicación Social está llamada a actuar, para la interpretación y comprensión del entorno socio-cultural; el Comunicador por su parte es visto como un agente de cambio que está en la búsqueda de modelos alternativos y nuevos esquemas en el ámbito de la concertación y la construcción de la cosa social.

Está por verse entonces en esta investigación, cuál puede ser el aporte de la Comunicación a las Organizaciones No Gubernamentales del tipo de Desarrollo, en especial las dedicadas a la Gestión Cultural, lo que motivará, seguramente, un mayor estudio del fenómeno y una apertura de los campos de acción para las futuras prácticas institucionales.

3. JUSTIFICACIÓN

De aquí se desprende que el presente estudio tiene su propia relevancia para la Facultad de Comunicación Social y Periodismo y para los profesionales en esta área, a fin de **explorar** nuevos campos de acción, nuevos horizontes profesionales y nuevas áreas de investigación social.

Por ello, teniendo en cuenta el carácter “alternativo” de las O.N.G., por cuanto debe considerarse que son entidades que se rigen en su aspecto organizacional de forma diferente a las organizaciones “tipo”, es importante anotar que la Facultad de Comunicación Social y Periodismo ha orientado a los futuros profesionales hacia un área más formal de organización empresarial, bajo unos modelos que pueden no ajustarse al ambiente organizacional de las entidades no estatales. Este hecho puede confirmarse en las numerosas prácticas que los estudiantes de la Facultad realizan en medios masivos de comunicación (radio, prensa y televisión) locales y nacionales, en empresas consolidadas de bienes de consumo y de servicios, en comparación con las pocas prácticas que se realizan en Organizaciones No Gubernamentales en proceso de fortalecimiento.

Estas entidades que han encaminado su trabajo a contribuir en procesos de desarrollo humano, a partir de proyectos y propuestas cuyas áreas de aplicación son, entre otras, la

cultura, el desarrollo, la resocialización, el medio ambiente, necesitan de Comunicadores Sociales que sepan aplicar una metodología de trabajo coherente con el carácter alternativo de las mismas, que se rige bajo parámetros organizacionales distintos.

Resulta distinta la transmisión de sentidos comerciales a la transmisión de sentidos culturales, lo cual lleva a pensar que hay una mirada distinta sobre la Comunicación en las Organizaciones No Gubernamentales que se dedican a la Gestión Cultural.

Por lo mismo, el objetivo de estas instituciones es contribuir al crecimiento del ser humano en todo nivel, y no es común ver en este particular ambiente corporativo, la medición de resultados bajo criterios de control de calidad, economía, competitividad, alta gerencia, aspectos que interesan mucho a las entidades “tipo”, pero que para las O.N.G. parecen ser apenas importantes por el carácter mismo de su trabajo.

Para la Facultad de Comunicación Social y Periodismo es relevante considerar que, ante la escasez de campos laborales y con las cifras que revelan el número existente de este tipo de instituciones en el departamento, las O.N.G. son una alternativa a estudiar; luego, un primer acercamiento a este campo de acción es conocer el aporte que puede hacer la Comunicación, como disciplina, a estas entidades teniendo en cuenta el perfil que está proyectando la academia (luego de conocer el aporte que puede hacer la disciplina de la

Comunicación Social, investigaciones posteriores estudiarán a fondo las prácticas de las diferentes áreas de la Comunicación; esto es, la Comunicación Alternativa o para el Desarrollo, la Comunicación Organizacional, el periodismo, entre otras). He aquí pues su interés y novedad para el área de la Comunicación.

Con este estudio, tanto la Facultad de Comunicación como los profesionales en dicha área, tienen un punto de referencia para su proyección profesional y social, aclarando cuál puede ser su aporte, y permitiéndoles así, aplicar estrategias para sus futuras investigaciones y trabajos.

En cuanto a su viabilidad, el investigador la ha determinado en relación con la variedad de documentos existentes, el número de instituciones, los contactos hechos con algunas entidades dedicadas a la Gestión Cultural y el poco costo que implicaría la consecución de esta investigación.

4. PROBLEMA A INVESTIGAR

De acuerdo con la descripción y la justificación expuestas, esta investigación se propone encontrarle respuestas al siguiente problema: **¿Cuál es el papel que puede desempeñar la Comunicación en las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y, en particular, en las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural?**

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el papel que desempeña la Comunicación en las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural en Manizales.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los componentes comunicativos de la Gestión Cultural.
- Establecer las características organizativas de las O.N.G. a través de un estudio de sus antecedentes.
- Identificar el aporte social que hacen las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural.
- Identificar el basamento conceptual que tienen estas instituciones en aspectos como la cultura y el desarrollo.
- Establecer el aporte de las O.N.G. al proceso de descentralización y de autonomía de las entidades territoriales.

6. REFERENTE TEÓRICO

6.1. PRESENCIA Y SENTIDO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (O.N.G.) EN COLOMBIA

Existen en el mundo actual diversidad de Organizaciones No Gubernamentales (O.N.G.). Su presencia en las sociedades es vital, si se piensa en las necesidades de los grupos poblacionales. Su carácter de NO GUBERNAMENTALES abre dos interrogantes: El primero tiene que ver con la razón de ser de su origen y de su presencia, su impacto social, sus resultados; el segundo tiene que ver con el papel de los gobiernos-estado en la solución de las necesidades de la población, que las O.N.G. pretenden resolver.

Ambos interrogantes conducen necesariamente a la reflexión sobre si las problemáticas de las sociedades deben ser atendidas exclusivamente por el gobierno-estado, o si deben las instituciones privadas asumir la tarea de resolverlas por su iniciativa, o si lo hacen en contra de las políticas estatales o en conjunción de esfuerzos con el sector oficial.

En primera instancia, puede plantearse un principio de reflexión: Las Organizaciones No Gubernamentales tienen presencia en la dinámica social, porque existen vacíos de

diferentes características en la población: sociales, educativos, nutricionales, de salud, ambientales, culturales, religiosos, recreativos, deportivos y de participación, entre otros.

Es decir, donde quiera que existan O.N.G. es porque los gobiernos o los estados o son impotentes para dar solución a los vacíos sociales o políticamente no les interesa resolverlos. Organizaciones como “País libre” que busca hacer conciencia para la movilización de la sociedad civil contra el secuestro, o como la Fundación Social que busca contribuir a la erradicación de las causas estructurales de la pobreza en Colombia, constituyen ejemplos de los vacíos sociales que, bien por negligencia o por impotencia, el Estado con sus propios recursos no ha resuelto.

Una breve mirada a la historia de las O.N.G. en Colombia así lo demuestra⁸. Las primeras de ellas aparecieron en la época de la Colonia y es desde este momento cuando las O.N.G. continuaron su presencia en toda la vida republicana del país, lo cual quiere decir que el Estado no ha sido el único encargado de atender las necesidades de la sociedad; esta labor ha sido realizada a la par con Organizaciones de tipo No Gubernamental cuyo tránsito se ha valorado según el enfoque de su trabajo.

En efecto, en la historia de estas instituciones, es posible encontrar que las O.N.G. han

⁸ Cfrs. VARGAS CÁCERES, Hernán A., TORO ARANGO, José Bernardo, et Al. Op. Cit. Pág. 25-30

atravesado estadios conceptuales diversos de acuerdo con la situación social del país en determinados momentos, esto sin decir que hayan dejado de existir. Así, han hecho presencia organizaciones dedicadas al asistencialismo, a la prestación de servicios, a la organización de la población marginal para el logro de reivindicaciones de diferentes tipos - organizaciones contestarias- y, finalmente, las dedicadas al desarrollo social.

De acuerdo con este tipo de acciones, las O.N.G. han tenido un creciente protagonismo en los aspectos relacionados con el desarrollo de la sociedad que ha ocasionado en ellas un reconocimiento como “actores y agentes dinamizadores” y como “sector” importante dentro de ella.

Lo asistencial, por ejemplo, remite a las primeras manifestaciones institucionales de O.N.G. en el país, debido a que en las guerras de independencia y de lucha por el poder político, amplios sectores de la población se vieron afectados y en niveles altos de pobreza. Fue entonces cuando la Iglesia Católica promovió la creación de entidades de beneficencia encargadas de atender caritativamente a estos sectores. En la actualidad existen organizaciones dedicadas a esta labor, pero fue hasta finales de los años 50, cuando se entendió por O.N.G. aquellas organizaciones que realizaban actividades de asistencia social. Los cuerpos de bomberos voluntarios, la Defensa Civil, la Cruz Roja, las diferentes

damas de caridad dedicadas a apoyar las causas de los enfermos, las entidades dedicadas a promover programas específicos en salud o nutrición, constituyen ejemplos de la presencia histórica en Colombia de estas Instituciones caracterizadas como *Asistencialistas*. La Cruz Roja y la Defensa Civil, por ejemplo, evidencian que instituciones de este tipo no han dejado de existir.

Luego se entendió por O.N.G. a las organizaciones que sirvieron *de apoyo popular* a los movimientos políticos (es el caso de las asociaciones de trabajadores); más tarde se las entendió como organizaciones cuyo trabajo se enfocaba a actividades de tipo *contestatario* (los movimientos obrero-campesino, el sindical y el cooperativo que tenían también matices políticos). Aunque las luchas libradas en el país seguían siendo por el poder político, también reclamaban un desarrollo social ante los altos índices de marginalidad, pobreza y descuido estatal; de este modo, una nueva percepción sobre las O.N.G. las concebía como organizaciones orientadas hacia la *prestación de servicios sociales* (educación, salud, vivienda, servicios públicos y construcción, entre otros).

Durante las décadas del 60 y 70, la marginalidad política y social animó la creación de *organizaciones cívicas y populares* (nuevo viraje conceptual de las O.N.G.) que, de manera contestataria, cuestionaron la eficacia y eficiencia del Estado en el ámbito de la ejecución

de la política social, el concepto de desarrollo y su planificación. Aparecieron también, según los investigadores Vargas, Toro y Rodríguez⁹, formas institucionales diferentes como O.N.G. de *Autodesarrollo y de Gestión Participada* (organizaciones económicas populares en virtud del desarrollo de la economía solidaria y formas de organizaciones comunitarias); *Empresas Económicas Populares* (unidades de producción de tipo familiar, cooperativas y grupos precooperativos); *Organizaciones Comunitarias Rurales y Urbanas* (empresas comunitarias rurales, organizaciones de usuarios y juntas de acción comunal); *de Apoyo y Acompañamiento al Autodesarrollo Participado en los sectores populares*; *Entidades de tipo Gremial*; *Organizaciones de movimiento obrero*, y el surgimiento de los llamados “*nuevos movimientos sociales*” (ecológicos y de mujeres, por ejemplo).

Según dichos investigadores, entre 1981 y 1990 se inició un proceso de auto-reflexión que implicó adoptar nuevas formas de pensar y de actuar para lograr estilos de desarrollo alternativo más acordes con la situación nacional. A pesar de que hubo muestras de intensificación del conflicto armado y de la protesta popular, se cuestionaron y replantearon estrategias que permitieran la democratización y modernización del Estado colombiano. El proyecto político que se gestó, contuvo acciones importantes para el país como lo fueron los diálogos de paz con la guerrilla, el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), y reformas políticas tendientes a la descentralización del aparato estatal, al fortalecimiento de la autonomía local y regional y a abrir espacios para la participación ciudadana. “*La elección*

⁹ Ibidem, p. 38

Popular de Alcaldes y la Reforma Municipal (Ley 11 de 1986) son las concreciones más importantes de este proyecto político.”¹⁰

Esta misma Ley, en su capítulo quinto, al hacer referencia a la participación comunitaria, reconoció y apoyó la institucionalidad de las O.N.G. y su intervención en el espacio local y regional, avalando la realización de convenios, acuerdos y contratos entre los municipios y estas organizaciones en cuestiones de salud, educación y asistencia, entre otras, con el fin de posibilitar el desarrollo y el mejoramiento de las localidades.*

En este contexto, -a partir de la década del 80- surgieron y se transformaron Organizaciones de tipo No Gubernamental, cuyos intereses se enfocaron en procesos de autodesarrollo participativo de las comunidades populares, indagando sobre las causas estructurales de la pobreza, la forma en que éstas podían ser superadas, y procurando una participación más abierta. Se trata de las *O.N.G. de Desarrollo*, las cuales superaron los enfoques

¹⁰ Ibid, p. 41.

* Este tipo de acciones fueron delegadas a los municipios con normas de descentralización política y administrativa a partir del año 86, ya que en la anterior carta constitucional, era jurídicamente imposible destinar partidas presupuestales a título gratuito a favor de particulares para apoyar actividades que los mismos desarrollaran; además la Carta impedía que las ramas del poder público decretaran a favor de personas de derecho privado cualquier auxilio o donación básicamente porque muchos de esos auxilios no tenían un manejo claro debido a que la línea de distribución de los mismos estaba viciada por una forma arbitraria y sesgada de acuerdo a los intereses políticos del funcionario de turno. **Cfrs. Estado, Desarrollo y ONG's. Red Colombiana de Centros de Promoción Popular para el Desarrollo. 1995. s/d. Pp. 137-138**

asistencialista, contestatario y de prestación de servicios, para dar paso -a la luz de las reflexiones hechas en estos años- a actividades orientadas al fortalecimiento y construcción del tejido social, al impulso de la organización y el trabajo comunitario, actividades orientadas hacia el desarrollo nacional, detonado desde lo local y lo regional. De este modo, su trabajo se centró en integrar tanto la satisfacción de necesidades materiales (sobrevivencia) como las inmateriales (auto-realización personal, pertenencia social, derechos humanos, entre otras), tanto lo individual como lo social.

Como se ha dicho, las O.N.G. han actuado de forma particular y protagónica a través de los años, específicamente en las coyunturas sociales señaladas. Esto explica que su trabajo se haya orientado a diversas labores (lo asistencialista, lo contestatario y a la prestación de servicios). Sin embargo, aunque es común ver en la actualidad organizaciones dedicadas a estas actividades, hoy día se entiende por O.N.G. aquellas instituciones que se enmarcan dentro del enfoque *del desarrollo*.

De este modo, son las *O.N.G. de Desarrollo* la forma institucional que engloba a todos los anteriores tipos de O.N.G. que han actuado en medio de la dinámica social del país de un modo protagónico. Y son también, las organizaciones que más han despertado en la Sociedad Civil un interés por la participación en la planeación, control y orientación del desarrollo nacional.

6.2. PERO ¿QUÉ PUEDE ENTENDERSE POR O.N.G.?

Las investigaciones realizadas sobre el fenómeno de las O.N.G. –algunas en Colombia-, han tenido como referente inicial definiciones que se han apoyado en el estatus jurídico de una variedad de entidades, sin considerar el tipo de acciones que desarrollan, sus espacios de actuación y su rol social, datos que se expresan en sus estatutos. De este modo, se confunde cualquier Fundación, Corporación, Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) o Asociación, con una O.N.G., ocasionando así una generalización y a la vez una restricción de su universo.

Ejemplo de ello es el ejercicio conceptual que realizó las Naciones Unidas, en el que se define a una Organización No Gubernamental como “...una organización voluntaria de ciudadanos sin ánimo de lucro, nacional o internacional”¹¹.

Sin embargo, otro tipo de ejercicios han procurado dimensionar un poco más el quehacer de las O.N.G.; por ejemplo, el realizado por el Banco Mundial, en el que las instituciones de carácter privado que realizan labores de asistencia social, de prestación de servicios, de autodesarrollo y contestatarias, pueden concebirse como O.N.G. Su definición las conceptúa de la siguiente manera:

¹¹ VARGAS CÁCERES, Hernán A., TORO ARANGO, José Bernardo, y RODRÍGUEZ G., Marta. Op. Cit. p. 20

...Organizaciones privadas que se dedican a aliviar sufrimientos, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, proveer servicios sociales fundamentales o fomentar el desarrollo comunitario... Comprenden muchos grupos e instituciones total o parcialmente independientes del gobierno, cuyos objetivos son principalmente de índole humanitaria más bien que comerciales.

Son entidades privadas en países industriales que apoyan el desarrollo internacional; grupos locales organizados en los planos regional o nacional, y grupos comunitarios dirigidos por sus propios miembros. Las ONG's incluyen asociaciones religiosas y de beneficencia que movilizan fondos privados para el desarrollo, proporcionan alimentos y servicios de planificación familiar y fomentan la organización comunitaria. También abarcan cooperativas independientes, asociaciones comunitarias, sociedades de usuarios de servicios públicos, grupos de mujeres y asociaciones pastorales. Asimismo son organizaciones no gubernamentales los grupos cívicos que procuran que se tome conciencia de los problemas sociales y ambientales e influir en las políticas pertinentes¹²

Por su parte, la Confederación Colombiana de O.N.G., fundada en 1988, excluye en su definición a las organizaciones populares, a las de representación gremial, a las promovidas por el sector público (que apoyan, con autonomía institucional, la política del Estado), y a las que se nutren de recursos gubernamentales por contraprestación de servicios. Esto explica que las defina como “*...las personas jurídicas de carácter privado, sin ánimo de lucro y con objetivos de beneficio social hacia la comunidad en general, que no tengan por objeto reivindicaciones gremiales y de grupo y que no se encuentren adscritas o vinculadas al sector público*”¹³

¹² BANCO MUNDIAL: Participación de las ONGs en las actividades financiadas por el Banco. Documentos de trabajo. p. 2 (s/d)

¹³ CASASBUENAS, Constantino. Las ONGs y los Movimientos Sociales en Colombia. En: Revista FORO No. 8. Bogotá. Febrero 1989. p. 36

Según un estudio realizado en Colombia, financiado por la Fundación Social¹⁴, hay diversos campos en los que se desenvuelven las O.N.G. y de acuerdo a su tipo de labor, pueden clasificarse en tres categorías básicas, compuestas a su vez por subcategorías, a saber: **Las O.N.G. de Autodesarrollo; O.N.G. de Atención, Apoyo y Acompañamiento; y O.N.G. de Coordinación Institucional y Representación Gremial.**

Las primeras, **O.N.G. de Autodesarrollo**, surgen de los sectores populares y comunidades marginadas, centran su trabajo en la toma de conciencia, en el reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades, en la acumulación de saber y la detección de soluciones a sus problemas, a través de estrategias como la autogestión, enfocadas a la satisfacción de sus necesidades y al mejoramiento de sus condiciones de vida. Su propósito es generar autodesarrollo y proyectarse en su respectiva comunidad. Son, entre otras, las cooperativas, los grupos precooperativos, las empresas asociativas o comunitarias, las asociaciones de usuarios campesinos, las juntas de acción comunal, los grupos de salud, los de recreación popular, las escuelas alternativas y los grupos cívicos.

Las segundas, **O.N.G. de Atención, Apoyo y Acompañamiento**, no surgen necesariamente de las comunidades marginadas, pero dirigen en gran medida sus acciones hacia este tipo de sectores. Dentro de este tipo de organizaciones se encuentran las de

¹⁴ VARGAS CÁCERES, Hernán A., TORO ARANGO, José Bernardo, y RODRÍGUEZ G., Marta. Op. Cit. Pp. 26-30

Desarrollo, autónomamente conformadas por ciudadanos conscientes y conocedores de la problemática de las comunidades, quienes buscan la autopromoción de sus miembros, mejores condiciones de vida y nuevas formas de desarrollo, a través de la identificación de sus problemas, la búsqueda de soluciones, el mejoramiento de las capacidades de organización, la construcción de nuevas formas de democracia, la defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente (centros de investigación y entidades ejecutoras de proyectos de desarrollo regional y ambiental, entre otras). Las de *Protección y Asistencia Social*, cuyo propósito es la protección a personas en alto grado de indigencia o abandono familiar (niños, jóvenes y ancianos) y auxilios a damnificados por la violencia o por desastres naturales (entidades de socorro, por ejemplo); las de *Prestación de Servicios*, cuyo objeto es la satisfacción de necesidades básicas como salud, educación, recreación, cultura, habilitación y rehabilitación de limitados, mercadeo social, entre otras; también se encuentran las que dan apoyo financiero a otras O.N.G. facilitando la acción de las Agencias Internacionales de Ayuda; y otro tipo institucional que sirve como recurso para implementar la política social del Gobierno (Hogares comunitarios infantiles, por ejemplo).

Y las terceras, **O.N.G. de Coordinación Institucional y Representación Gremial**, que agrupan organizaciones populares, O.N.G. de apoyo y acompañamiento, organizaciones de trabajadores, incluyendo también los gremios empresariales. Estas organizaciones se consideran de Segundo Grado (si son locales) o de Tercer Grado (si son nacionales), pues, agrupan a organizaciones de Primer Grado (en el caso de las locales) o de Segundo Grado

(en el caso de las nacionales); su propósito es realizar actividades de coordinación, promoción, representación y apoyo a las acciones de sus asociados. (La Federación Caldense de ONG's y la Confederación Colombiana de ONG's, son ejemplos de este tipo de organizaciones)

El enfoque de las denominadas *O.N.G. de Autodesarrollo* y de las *O.N.G. de Desarrollo* (subcategoría de las O.N.G. de Atención Apoyo y Acompañamiento) es bastante parecido debido a que el denominador común entre ambas es el referente del desarrollo; sin embargo, las primeras se interesan en generar procesos de desarrollo al interior de las comunidades (autodesarrollo, nivel micro), mientras que las segundas comparten el mismo interés, pero se proyectan hacia niveles más amplios de la sociedad (la región, por ejemplo, nivel macro).

Dado que su interés es compartido, pero su campo de acción distinto, se utilizará la categoría de **O.N.G. de Desarrollo** para hacer referencia a ambas, considerando que las actuales O.N.G. se caracterizan por su interés en el desarrollo humano y social de las comunidades.

Como ha sido visto en la historia de las O.N.G., estas organizaciones han modificado el modo de actuar en determinados momentos, de acuerdo con la forma de conceptualizar su rol social, que a su vez ha sido determinado por las diferentes coyunturas sociales.

La interpretación de los resultados del estudio citado, permite saber que las O.N.G. en Colombia han pasado de ser instituciones del común, aisladas o poco institucionalizadas, a convertirse en un sector importante dentro de la sociedad, cuyo foco conceptual las proyecta hacia la construcción de la Sociedad Civil y al fomento y construcción de una cultura democrática orientada hacia el desarrollo nacional, detonado desde lo local y lo regional. En este marco de referencia, es claro que no toda organización filantrópica, entidad sin ánimo de lucro o asociación cualquiera, puede considerarse como O.N.G.

Los intentos por abordar el fenómeno de las O.N.G., como ha sido evidenciado, son soportados sobre los conceptos jurídico-legales, lo que conduce a establecer definiciones contextualmente escasas que dificultan su comprensión. El estudio en mención, apoyado por la Fundación Social, propone una aproximación conceptual a definir este sector, definición que condensa algunos rasgos comunes de las definiciones vistas y que permite entender mejor el porqué y el para qué de la existencia de este tipo de organizaciones en la dinámica social –por cierto, esta definición se utilizará como referente para la presente investigación:

Podemos concebirlas como organizaciones surgidas de la sociedad civil y que actuando como tales, orientadas por valores como la solidaridad, la responsabilidad social, el trabajo y la justicia, libres de intereses egoístas, ajenas a intereses partidistas; trabajan por el desarrollo socioeconómico, cultural y político, especialmente en aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de pobreza o en situaciones de abandono o extrema necesidad.

*Estas organizaciones pueden ser concebidas como un “sector” de la sociedad civil comprometido con los diversos aspectos del desarrollo y que crea condiciones y protagoniza el desencadenamiento de procesos orientados a la construcción de una nueva sociedad más justa, más humana...*¹⁵

Es claro que esta definición hace referencia al desarrollo humano y social de las comunidades como condicionante del trabajo de las O.N.G. De este modo puede considerarse como O.N.G. a las organizaciones de Autodesarrollo, de Desarrollo y algunas de Prestación de Servicios, propuestas en la anterior categorización.

En este orden de ideas, considerando que las Organizaciones No Gubernamentales han presentado un marcado protagonismo en la dinámica nacional y que las O.N.G. modernas se identifican por su interés en el desarrollo humano y social de las comunidades, debe concluirse que son las *O.N.G. de Desarrollo* la forma institucional más madura en relación con los diversos focos de acción que han presentado este tipo de instituciones a lo largo de la historia nacional. Dentro de esta categoría se ubican las **O.N.G. dedicadas a la Cultura**, instituciones en las cuales centra su interés esta investigación.

¹⁵ Ibid, p. 26

6.3. RELACIÓN ENTRE LAS O.N.G. Y EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL. ACERCAMIENTO A LA CULTURA.

Como resultado de la presencia de las O.N.G. en la vida nacional, se contribuyó a la creación de un nuevo marco legal del país en el cual se está afrontando el manejo del territorio desde la estrategia de la descentralización administrativa, fiscal y política; a este respecto vale la pena preguntarse, ¿cuál es el papel de las O.N.G. de Desarrollo en el proceso de descentralización?

Las llamadas O.N.G. modernas responden a la categoría de **O.N.G. de Desarrollo (O.N.G.D.)**, por cuanto su trabajo social se proyecta -desde un nuevo concepto de desarrollo- a guiar, orientar y acompañar procesos integrales de autodesarrollo en las comunidades.

Como ya es común para el lector, las O.N.G. en Colombia han atravesado estadios funcionales y conceptuales de acuerdo a coyunturas sociales. Son entonces las O.N.G. de Desarrollo, la actual forma institucional representativa de este sector, puesto que sus labores sociales son realizadas desde una perspectiva más estructural que las anteriores: el desarrollo local y regional articulado al desarrollo nacional.

El investigador Eloy Anello¹⁶, en una aproximación conceptual, establecía una relación directa entre las O.N.G. y el desarrollo, al decir que estas organizaciones entienden el desarrollo como un proceso de aprendizaje participativo que facilita la construcción de capacidades y de auto-reforzamiento en aras de mejorar el nivel de vida de las comunidades. Dice el autor que aunque estas organizaciones operan en la sociedad en los niveles nacional, regional y local, en su mayoría funcionan en los niveles regional y local en unión con las organizaciones populares.

Otro tipo de investigaciones también relacionan de manera directa el actuar de las O.N.G con el referente del desarrollo, de hecho las llaman **actores sociales** que, conociendo sus necesidades, tratan de solucionarlas desarrollándose ellas mismas como sujetos que se proyectan de manera integral en el tiempo.

Algo similar plantea la Fundación Social cuando habla del desarrollo como *“el proceso de acumulación que no se limita solamente al capital, por cuanto comprende también saber acumulado (procedimientos, ciencia, tecnología), así como perspectivas culturales y políticas que posibiliten la autoconstrucción del pueblo como sujeto de su destino, a tono con la conservación de la biosfera.”*¹⁷ (La conceptualización hecha por la Fundación Social será tomada como referente para el presente trabajo)

¹⁶ Ibid, p. 23

¹⁷ Ibid, p. 19

La teoría del desarrollo ha evolucionado casi a la misma velocidad a la que se ha transformado el mundo. La evolución de esta teoría ha atravesado diversos aspectos concebidos en su momento, cada uno independiente del otro, como determinantes del desarrollo de los pueblos. Una primera concepción establecía que un aspecto identificador del desarrollo de una región era su capital natural, es decir, el tipo y calidad de recursos naturales y ambientales con los que contaba esa región. Una segunda establecía que el que una región fuera desarrollada o no, dependía de su capital físico, es decir, de los instrumentos y herramientas que los hombres habían creado para aumentar su productividad. Después, la utilización eficiente de este capital físico, fue asumida como un indicador más (capital tecnológico).

Sin embargo, esas condiciones parecían no ser suficientes para explicar el desarrollo. El punto era que, aún con todas esas condiciones presentes, las fallas en ciertas condiciones de las personas no ofrecían todavía un entorno adecuado para el desarrollo de la comunidad en general, entonces en la teorización se incluyó el capital humano (ciertas características de los individuos, tales como su nivel educativo, sus condiciones de salud, sus posibilidades de acceso a la información y de desarrollar sus capacidades) para tratar de completar el cuadro explicativo del desarrollo.

Posteriormente, se introdujeron variables como el capital cultural (conjunto de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción, productos materiales

e inmateriales); y el capital psicosocial (relación entre pensamiento y acción, ubicada en lugares precisos: el corazón y la mente de las personas. Se refiere a sentimientos, a emociones, a recuerdos, etc. Son cuestiones tales como autoconfianza colectiva, fe en el futuro, convencimiento de que el futuro es socialmente construible, capacidad para superar el individualismo y, sobre todo, ganas de desarrollarse).

Aún así, parecía faltar algo para completar el concepto de desarrollo. Todavía no era suficiente tener personas con buenos niveles de educación y tener recursos naturales, físicos y tecnológicos suficientes. Entonces se incluyó el capital social (amalgama de ciertas características de la organización social tales como la confianza, las normas, las redes de contacto y con mayor generalidad, las relaciones de largo plazo que pueden mejorar la eficiencia colectiva de una comunidad, no sólo facilitando la acción coordinada, sino también permitiéndole a la gente llevar a cabo acciones cooperativas en beneficio mutuo).

Hasta llegar a entender que la globalidad del concepto de desarrollo, consiste precisamente en la relevancia asignada a la acumulación de los tipos de capital y a la necesaria complementariedad entre ellos.

Reconocer las profundas interrelaciones entre los diferentes capitales del desarrollo es una de las condiciones para la planeación moderna. Ese reconocimiento implica abordar los problemas del desarrollo desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta el impacto que

puede tener el desarrollo de uno de los capitales sobre los demás. El protagonismo del desarrollo cambia entonces de centro: ya no es el estado y el sector público el actor principal, sino la sociedad integrada en todos sus sectores. Y por la misma razón, ya no es la nación sino la región (y la localidad), el espacio (y la vivencia) desde donde se construye el progreso y el desarrollo de los individuos.¹⁸

En la década de los años 80, luego de serios cuestionamientos al aparato estatal, se concretó un proyecto político que buscaba la democratización y modernización del Estado colombiano. En el Plan Nacional de Rehabilitación empieza a vislumbrarse un interés por satisfacer las necesidades básicas de la población, y en las reformas políticas, el fortalecimiento de lo local y regional como una alternativa para abrir espacios de participación ciudadana. Lo local empieza a verse entonces como el medio a través del cual se podían concretar los valores generales, valores que hacían alusión a la democracia participativa, al desarrollo participado, es decir, a la inclusión del capital social en la concepción del desarrollo.

A partir de la segunda mitad de este siglo, según Frederick Kapra, se ha hecho evidente que la Nación-Estado ya no sirve como unidad eficaz de gobierno, porque es demasiado grande para ocuparse de los problemas de la población local y al mismo tiempo está limitada por conceptos demasiado parciales para enfrentarse a los problemas de la interdependencia global; por consiguiente, la

¹⁸ Cfrs. CARDONA, Luis Hernán. Desarrollo, Planeación y Cultura. Corporación Rafael Pombo Manizales. Formulación del Plan de Desarrollo Cultural del Municipio de Pijao. 2001. Pp. 1-5.

descentralización política y el desarrollo regional se han convertido en una necesidad urgente de todos los países.¹⁹

El nuevo proyecto político consagrado en la Carta Constitucional de 1991 consolidó el proceso que se venía dando desde los ochenta, en relación con el ordenamiento territorial del país[♦], al darle el protagonismo necesario a las regiones y ciudades colombianas; además de hacer un mayor énfasis en la participación ciudadana y en el Estado Social de Derecho. Según esto, ya no es solamente el Estado el encargado del bienestar social y del desarrollo, sino que este interés debe ser compartido también por la Sociedad Civil y el sector privado: un conjunto integral que le apueste al desarrollo participado; por ello se legitima la existencia política de la Sociedad Civil y se le delega asumir la responsabilidad de su propia realización a través de la participación ciudadana, dejando de lado la figura de una democracia representativa a una de carácter participativo.

La modernización del Estado colombiano implica entonces ponerse a tono con un desarrollo participado (un desarrollo alternativo) que integre lo micro con lo macro, lo local con lo regional –texto y contexto- y que posibilite el desarrollo nacional; proceso que implica una mirada distinta al progreso y al desarrollo mismo, entendidos no como

¹⁹ Citado por WILLS HERRERA, Eduardo; WIESNER MORALES, Luis Roberto: “Una visión sistémica del proceso de descentralización en Colombia”. Pontificia Universidad Javeriana: Jacegraf. 1996. p. 49.

[♦] Según la Constitución, el ordenamiento territorial es “el conjunto de acciones concertadas para orientar las transformaciones, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socio-económico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía del medio ambiente” Citado por HENAO DELGADO, Hernán. **De la localidad a la región. En: Desarrollo local. Experiencias recientes y nuevos sujetos. Lo local y regional. Red Colombiana de Centros de Promoción Popular para el Desarrollo. 1998. s/d. p. 67**

crecimiento económico y tecnológico, sino como el mejoramiento constante de la calidad de vida del hombre y, por tanto, de la sociedad.

Este nuevo concepto de desarrollo implica, según Richard Willig, dimensionar la vida del hombre en relación con todas las variables que hacen parte de su contexto; así, *“La relación hombre-hombre, o los derechos y necesidades del hombre en sociedad; el hombre hacia su interior, o sus capacidades de autocomprensión, creatividad y vida espiritual; la participación y creación cultural, como el nivel más básico y alto del desarrollo humano; y la relación hombre-naturaleza, o la búsqueda de una relación armoniosa entre el hombre y su entorno natural, que produce satisfacción y que perdura”*²⁰.

Pensar en alternativas de desarrollo o en un desarrollo alternativo desde lo local y lo regional, tal como lo vienen haciendo las O.N.G. de Desarrollo, es pensar en posibilidades radicalmente distintas frente a lo que sucede, con relación a lo que se quiere. En este orden de ideas, el papel protagonizado por las O.N.G., en especial las de Desarrollo, en el contexto colombiano, se ha caracterizado por las constantes reflexiones en torno a la concepción del desarrollo. Así, las propuestas alternativas de desarrollo generadas en el

²⁰ WILLIG, Richard. Desarrollo alternativo y desarrollo local. En: Desarrollo local, experiencias recientes y nuevos sujetos. Lo local y regional. Red Colombiana de Centros de Promoción Popular para el Desarrollo. 1998. s/d. p. 27

seno de este tipo de organizaciones, han procurado ver el desarrollo como una cuestión de valores; por ello han priorizado aspectos como las necesidades básicas del hombre, la radical reducción de las desigualdades sociales, los derechos humanos, la cooperación, una mayor autosuficiencia en la vida y una relación armoniosa entre hombre y naturaleza.

De este modo, puede decirse que el proceso de descentralización del Estado colombiano es consecuente con unos principios claves: acercar la comunidad al Estado; generar gobiernos responsables (ya que logra una cercanía mayor entre quien gobierna y quienes son gobernados); propender por una mejor focalización política, social y de inversión pública; generar una mayor eficiencia económica y administrativa; delegar funciones, tomas de decisiones y recaudos financieros; buscar la integración regional y la competitividad de los productos nacionales en el mercado internacional; y trabajar porque los entes territoriales puedan aprovechar eficientemente los recursos de que disponen, a fin de alcanzar el objetivo básico del desarrollo que es el mejoramiento integral del nivel y la calidad de vida de sus habitantes.

La interacción entre lo local y lo regional es permanente en el mundo contemporáneo de la globalización, pues hace ver la región como un hecho socio-espacial que se expande y se contrae, como escenario de procesos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales, y como unidad contenedora de lo local; entendido lo local como *“un producto histórico social en el cual la identidad es el resultado de la vida en común, de la existencia*

de lazos parentales y vecinales estrechos. La noción de localidad sirve para comprender lo semejante o lo convergente. Su tamaño es variable. Puede ser simplemente un asentamiento fronterizo o una aldea, pero en ocasiones puede ser una ciudad. Lo importante es usar la noción como complementaria e interactiva con la noción de región”²¹

Todos estos elementos constituyen las bases de lo que el crítico peruano Julio Ortega llamaría una “democracia radical”, donde se fortalece la condición civil, humanizadora, solidaria...del ejercicio democrático. La democracia, entonces, debe ser vista como una simple forma de gobierno, sino como un estilo de vida, una forma de cultura. Una forma de cultura que legitima la estructura social y que, en una permanente dinámica, se autoabastece, se nutre, se construye.

²¹ HENAO DELGADO, Hernán. OP. Cit. P. 69.

6.4. LA CULTURA, PISO SIMBÓLICO DE LO SOCIAL

Las O.N.G. de Desarrollo, a pesar de su creciente y marcado protagonismo en la sociedad colombiana, “pecan” –la mayoría- de trozar el desarrollo humano; es decir, mientras que el desarrollo humano abarca todas las esferas de la misma dimensión del hombre, sus labores se han enfocado a atender necesidades particulares: salud, educación, derechos, recreación, entre otras. Así, la relación texto y contexto, metafóricamente, no podría estrecharse.

En esta perspectiva, dentro de las O.N.G. de Desarrollo, existen las O.N.G. dedicadas a la cultura que, en su objeto social, contemplan al hombre en su dimensión total, en la cultura. Al hablar de cultura, en el marco de referencia del desarrollo humano, habría que examinar si en el concepto, también se “peca” de trozar la dimensión humana.

Robert Wuthnow²² dice que hasta la primera mitad del siglo han sido varios los estadios conceptuales por los que ha atravesado el concepto de cultura tanto en oriente como en occidente, todos ellos en busca de una definición precisa: primeras aproximaciones hablaban de la cultura como algo interno del sujeto, su mundo interior, invisible, mental, la dimensión de sus pensamientos, creencias y valores, dejando de lado las construcciones por intercambio colectivo (instituciones sociales, por ejemplo); después, cultura significó la

²² WUTHNOW, Robert. Análisis Cultural. Introducción. En: Revista APORTES N° 38. Cultura. Enfoques Recientes. Bogotá, Abril de 1993. Pp. 9-27

relación del hombre (lo subjetivo) con el entorno (circunstancias objetivas), por ejemplo, se relacionaban las opiniones con los votos, las ideologías con las revoluciones; y luego se discutió el hecho de si solamente los individuos tenían cultura, lo que llevaba a entender y a explicar la construcción de los significados subjetivos.

Es a partir de la década de los ochenta –dice Wuthnow- que se reinicia la discusión sobre la dimensión cultural. Según su planteamiento, son cuatro los enfoques que se destacan: el fenomenológico-hermenéutico (Peter L. Berger, C. Geertz), que orienta su atención a los reinos del significado y la interpretación; la antropología cultural (Mary Douglas), que se centra en el simbolismo; el neoestructuralismo (Michel Foucault, J. Derrida), en los discursos; y el neomarxismo o la teoría crítica (Jürgen Habermas, C. Offe, N. García), en los procesos de comunicación. Estas cuatro perspectivas consideran que la cultura hace parte del todo social y destacan en lo cultural componentes alusivos al lenguaje, la comunicación, los sistemas de clasificación y lo simbólico-expresivo; no reconocen al lenguaje verbal como la única forma de la comunicación y tampoco a los medios masivos como la forma exclusiva de ella.

En las dos últimas décadas –continúa Wuthnow- la conceptualización sobre la cultura ha tenido en cuenta también el elemento semiótico. Empiezan a relacionarse conceptos como signo y símbolo, significado y significante, lo simbólico y lo imaginario, entre muchos otros asuntos.

En este sentido, la teoría del signo y del símbolo cobra gran importancia en la reflexión sobre la cultura; el significado y el significante, la denotación y la connotación, los imaginarios individuales y colectivos expresados a través de signos y símbolos, constituyen los tópicos de la reflexión semiótica sobre el tema de la cultura.

La reflexión del investigador latinoamericano, Néstor García Canclini, justamente tiene que ver con el enfoque semiótico. Para Canclini, la cultura es “la producción, circulación y consumo de significados”. Esto quiere decir que la ciencia, la tecnología, el arte, la artesanía y la religión –entre otros- en tanto productos humanos, pueden entenderse en su dimensión semiótica, es decir, como las formas sémicas y simbólicas que el hombre utiliza para comunicar sentidos.

Este planteamiento de Canclini, brevemente descrito, rivaliza con la concepción clásica –tradicional- de la cultura, concepción que no ha sido fácil de erradicar. Aún es muy normal en Colombia utilizar la palabra culto para referirse a una persona letrada o a una persona versada en arte, o a una persona que posee buenos modales en el trato con la gente.

Desde esta perspectiva, al decir de Luis B. Carvajal²³, dos son las concepciones tradicionales sobre la cultura: la primera, que asimila arte y libros con cultura; y la segunda,

²³CARVAJAL, Luis B. Teoría y práctica de la Gestión Cultural: Instituto San Pablo Apostol. Bogotá, D.C., 1995. Pp. 19-20

que confunde el saber con el conocimiento, la ilustración, la información (la de la gente culta). Ambas han estado presentes en la aplicación de políticas sobre cultura en el país.

Esto ha traído como consecuencia entender que si la cultura se asocia al aprendizaje de conocimientos, quien no posee instrucción (educación) se le califica como alguien que posee una cultura empírica, adquirida por tradición oral: esta es la cultura popular.

En tanto que el propósito de este trabajo no se centra en la reflexión de Canclini sobre los tópicos mencionados (cultura culta o de élite y cultura popular, desarrollados por el autor en el texto “Culturas Híbridas”, específicamente en los capítulos “La puesta en escena de lo popular” y “popular, popularidad: de la representación política a la teatral”), apenas se esbozan, de manera que el lector si lo considera necesario a otro propósito pueda detallarlos. Paralelo a esta reflexión, y en la misma línea enumerativa, Canclini explora el concepto de “cultura de masas”, entendida esta como la tendencia de los mass media de generar sentidos –como consumo- de determinados productos tecnológicos o ideológicos. Dice Canclini: *“Se habló a mediados de siglo de cultura de masas, aunque pronto se advirtió que los nuevos medios, como la radio y la televisión, no eran propiedad de las masas. Parecía más justo llamarla **cultura para las masas**, pero esa designación duró lo que pudo sostenerse la visión unidireccional de la comunicación que creía en la*

*manipulación absoluta de los medios y suponía que sus mensajes eran destinados a las masas, receptoras sumisas”.*²⁴

Desde la segunda mitad de la década de los ochenta, Colcultura, hoy el Ministerio de la Cultura, ha logrado introducir en los planes de desarrollo y en la legislación, las nuevas tendencias en la reflexión sobre la cultura. Un paso importante fue el dado en la Constitución Política de 1991, donde se trasciende el concepto de una nación homogénea culturalmente a la estructuración de un estado multicultural y pluriétnico, aceptando y legitimando la diversidad y la pluralidad dentro de la dimensión cultural; en otros términos, da luz verde para transformar las políticas culturales y para estructurar organismos encargados de aplicarlas. Por este motivo, en Septiembre de 1994 el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la República un proyecto de “Ley General de Cultura” el cual, luego de tres años de candentes debates, fue aprobado en Julio de 1997 y sancionado por el aquel entonces Presidente de la República, Ernesto Samper, el 7 de Agosto del mismo año.

La concepción oficial de cultura, que integra toda la Ley, establece: *“Cultura es el conjunto de rasgos definitivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”*²⁵ Lo que

²⁴ GARCÍA CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas. Grijalbo. Méjico. 1989. P. 239.

²⁵ CONGRESO DE COLOMBIA. Art. 1º Ley General de Cultura. Ley 397 de Agosto 7 de 1997. Documento publicado por la Alcaldía de Manizales y el Fondo Mixto de Caldas. Manizales: Editorial Universitaria, 1998. p. 41

significa que tanto la Ley como las políticas culturales y los organismos encargados de aplicarlas, deben regirse, dentro del estado colombiano, por la anterior concepción.

A este respecto, el abogado, periodista y académico antioqueño Alberto Aguirre, plantea una seria contraparte: *“Aquel postulado panteísta (“Todo es cultura”), lleva a una dimisión del esfuerzo creador de la inteligencia: como ya somos cultos, por caribes (o por corronchos), nos abandonamos perezosamente en la modorra del hábito”*²⁶ Este planteamiento -que más que planteamiento es una punzante reflexión- permite entrever que en la definición de la Ley General de Cultura, efectivamente cabe todo; desde las costumbres hasta un justificado etcétera. ¿Con qué vara medir el nivel de desarrollo cultural de los diferentes pueblos, o de un individuo a otro? Se entrevé también que la definición aprobada por el Senado de la República no es otra que la definición propuesta por la UNESCO en la Declaración de México.

De todos modos, en la Constitución de 1991, la cultura adquiere nuevas dimensiones. Los arts. 1º y 7º reconocen la diversidad étnica y cultural de la Nación; el 2º establece que uno de los fines esenciales del Estado es facilitar la participación de todos en la vida cultural; el 70 considera la cultura como base de la nacionalidad; el 71 afirma que los planes de

²⁶ AGUIRRE, Alberto. Cuadro. Medellín: Editorial Letras, 1994. p. 218

desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias, y en general, a la cultura; el art. 72 determina el patrimonio cultural como parte de los bienes que conforman la identidad nacional; el 95 establece como obligación del ciudadano: “proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano”; y los arts. 311 y 313 indican que al municipio le corresponde el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa de su patrimonio ecológico y cultural.

Sin embargo, ¿hasta qué punto se intenta en la Constitución Política desarrollar la cultura o promover una cultura del desarrollo?

Aunque la intención de la pregunta no es otra que generar una reflexión en torno a la constitucionalidad de la cultura en la Nación (tema pertinente para una nueva investigación), podría decirse que la Carta Política sí intenta promover una cultura del desarrollo desde el mismo proyecto y proceso de modernización del Estado Colombiano, que trajo consigo una idea diferente de desarrollo, vista en la descentralización y en la autonomía de las entidades territoriales, y una nueva visión de país.

Por otra parte, en la nueva Constitución también hay un intento por desarrollar la cultura al reconocer, en primer lugar, que la cultura es el fundamento de la nacionalidad colombiana, que Colombia es un país multiétnico, que el ciudadano tiene derechos y deberes con

relación a la cultura y que el mismo Estado deberá cumplir con unas obligaciones referidas a la materia. Sin embargo, aunque es expresa su intención de legitimar la cultura dentro de la vida constitucional del país (ver los artículos de la Constitución Nacional citados anteriormente), no se desarrolla en la Carta un tratamiento a fondo sobre la materia. Ya en la Ley General de Cultura, promulgada seis años después de la Constitución Nacional, se dimensiona constitucionalmente a la cultura dentro de la vida nacional.

García Canclini²⁷, insertándose en la corriente que involucra lo semiótico dentro de la concepción de cultura, precisa un poco más la dimensión cultural al decir que la cultura “*es un proceso social de producción simbólica en el que se consideran las bellas artes, los libros, los conciertos, pero también el modo que la gente come y piensa, se viste e imagina, arregla su casa y hace política, habla y se calla; en suma lo que hace a un pueblo vivir de una forma que le da identidad y lo distingue.*” (Para esta investigación, la apreciación hecha por Canclini será el referente conceptual sobre el tema.)

Un proceso que implica permanente movimiento, permanente construcción. Algo que ha desconocido la Ley colombiana y que es ratificado por Aguirre: “Como ya somos cultos...” Este proceso, como le llama Canclini, no puede desconocer la reflexión, el estudio y la crítica, elementos que lo hacen eminentemente constructivo.

²⁷ Cfrs. GARCÍA CANCLINI, Néstor. Op.Cit., p. 326

Como se ha dicho, en Colombia se ha dado un paso importante en cuanto a la participación política de la cultura dentro de la dinámica socioeconómica y jurídica del país; y en esta transición, han sido los Gestores Culturales, de la mano con instituciones, académicos y otros actores, los encargados de ejercer presión en el proceso de darle una verdadera dimensión política a lo cultural, entendida como su reconocimiento en la legislación. Y fueron éstos quienes desde la segunda mitad de la década de los ochenta, participaron activamente en tratar de darle una dimensión cultural a la Carta Política de 1991, tal como se evidencia en el reconocimiento de la diversidad étnica del país y en el reconocimiento de la cultura como fundamento de la nacionalidad.

6.5. LA GESTIÓN CULTURAL, UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA

Inicialmente la noción de Gestión Cultural aparece en el discurso de lo cultural como una propuesta distinta frente a los conceptos de “Animación y Promoción Cultural”, "Administradores y Gerentes Culturales" o "Trabajadores Culturales". Su relación apunta a que tanto los unos como los otros se insertan en procesos culturales; sin embargo, no todos de manera integral -íntegra-. Es decir que mientras unos (Administradores, Promotores y Trabajadores de la cultura) promueven y ayudan a iniciar o activar procesos, los otros (Gestores Culturales), además de promoverlos, activarlos y administrarlos, también los lideran; he aquí pues una diferenciación entre unos y otros.

El Gestor Cultural –la Gestión Cultural- actúa como estrategia a través de la cual se intenta dimensionar lo cultural del hombre a partir de procesos. De tal forma que el concepto, considerando las diferencias mencionadas, entiende al Gestor Cultural como un agente de cambio -o de estancamiento- de gran significación en la dimensión cultural por cuanto, a través de procesos culturales (de socialización, de educación, pedagógicos, de participación, entre otros), robustece la autonomía y la autogestión de una comunidad en la búsqueda de la realización de sus deseos, demandas, de su reafirmación como colectivo y la acerca, a su vez, a lo cultural, a la reflexión, al análisis, la crítica, la autonomía, la decisión, todo esto dentro del marco de los valores de la participación democrática y el respeto a los

derechos humanos.

Con mayor puntualidad, establece y ejecuta políticas, prácticas y procedimientos que rigen el actuar operativo y que tienden a lograr un resultado, un cambio dentro de lo social, e interviene, propicia y participa en procesos de expresión, representación e interpretación en todo el tejido social. El Gestor Cultural es, a su vez, un investigador de la cultura, una diferencia más con respecto a los administradores culturales y demás.

La Gestión, pues, entendida tradicionalmente como el hacer diligencias para lograr un propósito y en cierta forma administrar algo, también, dentro del nuevo concepto, hay que entenderla en lo cultural como el proceso que conlleva a que nazca algo.

En palabras de Luis B. Carvajal, un Gestor Cultural es *“...la persona que realiza, en forma directa o a través de organizaciones, las diligencias indispensables para que nazcan o tengan curso procesos culturales, en cualquiera de sus ámbitos. Es un creador de opciones, un facilitador de caminos y un animador de situaciones que conducen a que el hombre individual y colectivo pueda construir el mundo posible. Es un líder.”*²⁸

Todo trabajo de alguna manera es un quehacer cultural y al considerar el nexo indisoluble

²⁸ CARVAJAL, Luis B. Op. Cit. p. 51

entre educación y cultura (indisoluble porque la educación es una de las formas más directas para conocer el medio cultural y transmitirlo, además), hay que postular la tarea de convertir a todos los ciudadanos en agentes conscientes de la cultura. Lo que implica hacer consciente el hecho que, como dice Canclini, todas las personas son productoras de cultura, a la vez emisoras y receptoras de símbolos. La Gestión Cultural intenta, a la luz de estas palabras, aportar herramientas pedagógicas para lograr este objetivo.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Gestión Cultural requiere del conocimiento y el reconocimiento del contexto en el cual se da una cultura debido a que no existen modelos generales que se puedan aplicar; por tanto, es común encontrar que servicios que funcionan en una parte no funcionan en otra, porque los contextos son diferentes. Esto significa que el Gestor Cultural es un promotor y un agente de cambio, en la medida que tiene que generar políticas que son el resultado del estudio y la investigación del medio cultural en el cual se encuentra el servicio de gestión (se entiende entonces, por qué el Gestor Cultural es también un investigador de la cultura).

La peculiaridad del Gestor Cultural radica en que él debe construir su propio modelo de gestión de acuerdo con el conocimiento que tenga de las condiciones y circunstancias en las que han surgido, confrontado y desarrollado las distintas formas de expresión y manifestación cultural, las cuales comprenden los fenómenos del orden político y social.

También debe encontrar las relaciones que se dan entre la Institución y la comunidad, siendo él el enlace entre las dos.²⁹

En la medida en que los Gestores logren la participación de las comunidades, la noción de cultura va cobrando cada vez más un sentido de vivencia y pertenencia, y en esta perspectiva deja de ser vista como una noción difusa en la que se habla de patrimonio y herencia cultural, para convertirse en un proceso creador de nuevos valores y sentidos que son compartidos en la cotidianidad y son internalizados en los individuos. Ya decía Canclini que la cultura es un proceso social de producción simbólica, tanto física como espiritual, cuyo resultado es la identidad, como el lugar donde se vive la cultura como subjetividad.

De acuerdo con Canclini, este proceso contiene la producción, circulación y consumo de sentidos y significados; sentidos y significados que, según Habermas, son sustentados por los individuos y que dicen de ellos mismos y del mundo que les rodea.

²⁹ Cfr. Página web. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI: www.oei.org.co Formación en Administración y Gestión Cultural. 1997-1998.

6.6. EL HOMBRE ES UNA CEBOLLA DE CIEN TELAS. LA COMUNICACIÓN:

PUNTO DE FUGA.

“Imagínese un jardín con cien clases de árboles, con mil variedades de flores, con cien especies de frutas y otros tantos géneros de hierbas. Pues bien: si el jardinero de este jardín no conoce otra diferenciación botánica que lo “comestible” y la “mala hierba”, entonces no sabrá qué hacer con nueve décimas partes de su jardín, arrancará las flores más encantadoras, talará los árboles más nobles, o los odiará y mirará con malos ojos. Así hace el lobo estepario con las mil flores de su alma. Lo que no cabe en las casillas de “hombre” o de “lobo”, ni lo mira siquiera.”³⁰

La generalidad de O.N.G. divide al hombre de acuerdo a sus necesidades básicas, más no lo dimensionan en su totalidad. Las dedicadas a la cultura parten de la premisa de que el hombre es todo un universo y como tal lo dimensionan, al igual que enfocan su trabajo.

Si se hiciera una analogía, la cultura también resulta una cebolla de cien telas, una tela de mil hilos. La cultura es la dimensión humana representada y construida en la comunicación.

Si el hombre no pudiera comunicar, es posible que no le encontrara sentido al hecho de significar o al de valorar. Pero gracias a los intercambios subjetivos, el individuo construye

³⁰ HESSE, Hermann. El Lobo Estepario: Tractac del Lobo Estepario, no para cualquiera. Traducción del alemán por Manuel Manzanares: Santiago Rueda-Editor. Buenos Aires. Septiembre de 1948. Pp. 71-72

sentidos y logra identificarse, es decir, en palabras de Habermas, que la comunicación constituye el rasgo total de la cultura.

Son las O.N.G. dedicadas a la cultura, entre otras instituciones, las que dimensionan al hombre a partir de lo que él comunica (modos de hacer y de pensar), y es la Gestión Cultural la estrategia comunicativa que propicia un espacio y un tiempo para el intercambio, el entendimiento y la construcción de sentidos. Construcción que debe entenderse como movimiento, puesto que la cultura es también movimiento, permanente construcción. No se puede caer en el error de que el reconocimiento cultural de una comunidad, implica un estatismo cultural; pues, debe entenderse que los valores culturales no son estáticos, su movimiento implica un esfuerzo individual y colectivo, tal como lo señala Alberto Aguirre: *“Si todo fuera cultura entonces, como ya somos cultos, por caribes (o por corronchos) nos abandonamos perezosamente en la modorra del hábito”*

De otro lado, lo que plantea Habermas en su Teoría Crítica es que sin comunicación no habría cultura, porque no habría interacción y sin interacción no habrían construcciones colectivas, sino subjetivas y entonces se retornaría a una de las primeras aproximaciones conceptuales que hablaba de la cultura como algo interno del sujeto, su mundo interior, invisible, mental, la dimensión de sus pensamientos, creencias y valores...

Sin comunicación, ¿Cómo poder hablar de construcción de sentidos, de identidad cultural, de estructura social, de legitimación...?

El papel que desempeña la comunicación en la cultura es el de constructora de sentidos; en esto se apoya la dimensión cultural del hombre, interés central de las O.N.G. dedicadas a la cultura y de la estrategia de Gestión Cultural. Estas organizaciones, a través de la estrategia de la Gestión Cultural, propenden por una cultura del desarrollo de lo humano como aspecto condicionante para el desarrollo social. En su quehacer comunicativo, cabe preguntarse ¿cuál es el modelo de comunicación que emplea?

Habermas resalta que el elemento comunicativo constituye la plataforma de la cultura. Es su base conceptual y práctica. A este respecto, en aras de dimensionar el papel jugado por la comunicación, reflexiona sobre los diferentes tipos de acción que conllevan a fines específicos, identificando dos tipos centrales: la “acción racional intencional” y la “acción comunicativa”.

Aunque ambos se enmarcan dentro del modelo tradicional de comunicación (**EMISOR, CÓDIGO, CANAL, MENSAJE, RECEPTOR: RETROALIMENTACIÓN**), en el primero parece importar solamente el papel jugado por el emisor, mientras que en el segundo, lo que importa es el objetivo central del proceso comunicativo: la

retroalimentación. Esto es, según Wuthnow³¹, que la “acción racional intencional” se centra en el grado de utilidad que brinda la manipulación del entorno y en cómo hacerlo de una forma eficaz y eficiente. De manera unilateral, el emisor controla y opera el proceso, hasta llegar a la obtención del fin (no hay concertación, consenso, participación activa de los demás actores).

Este tipo de relación comúnmente se conoce como “trabajo” o “labor”, puesto que se entiende como el medio que conduce a un fin (algo que se manipula para la obtención de una meta concreta) y no como un fin en sí mismo. Si se le concibiera como un fin en sí mismo, no importaría el resultado que se obtuviera con la actividad, sino el proceso en sí, la representación o proyección del hombre en la actividad y la forma en que se encuentra él mismo en ella. Al contrario, lo que interesa en este tipo de acción es el resultado, la utilidad perseguida por medio de la acción.

Según Habermas:

La acción racional intencional se caracteriza por su orientación utilitaria con respecto al ambiente material; le interesa transformar manipulativamente a dicho medio. Esta acción se refiere a lo que comúnmente se conoce como “trabajo” o “labor”. Una actividad puede caracterizarse como trabajo si está dirigida al mundo físico y lo trata como un medio que conduce a un fin, y no como un fin en sí mismo: como un objeto que hay que manipular para la obtención de alguna meta. También se incluye en esta categoría a cualquier tipo de conducta con respecto a otras personas, primordialmente interesadas en

³¹ Cfrs. La teoría Crítica de Jürgen Habermas. En: WUTHNOW, Robert; DAVISON HUNTER, James; BERGENSEN, Albert; KURZWEIL, Edith. Análisis Cultural. La obra de Peter L. Berger, Mary Douglas, Michel Foucault y Jürgen Habermas. Editorial Paidós. 1998. Pp 210-212

*organizar sus relaciones con el mundo material de un modo utilitario. Por ejemplo, dirigir una fuerza de mineros constituye un caso de acción racional intencional, tanto como el acto mismo de extraer mineral de la mina...*³²

Si esta acción se inserta en el proceso tradicional de comunicación, el emisor es quien administra la labor para obtener el fin y es quien importa en realidad. El hecho de perseguir una utilidad a través de una acción conlleva a enfocar la atención en los medios y métodos que se utilizarán, más no se considera la existencia de un receptor (en este caso pueden ser los trabajadores o a quien se venderá el oro, por ejemplo; sin embargo, los trabajadores son considerados simplemente como un medio, no como un fin). Podría incluso afirmarse que el receptor es el mismo emisor. Es una cuestión básicamente de poder.

*...La razón por la que se diga que este tipo de conducta es “racional” –señala Habermas-, reside en que ella es organizada y evaluada de acuerdo con un tipo particular de criterios. Puesto que la meta de tal acción es la manipulación del mundo material, uno de los criterios más claros para la evaluación plantea si los medios particulares elegidos son los más eficientes para lograr la meta de que se trata. Un segundo criterio indaga si los medios elegidos son coherentes entre sí. Este criterio se refiere a la cuestión de si las diversas actividades que deben reunirse para alcanzar un objetivo son o no mutuamente compatibles; también concierne al tema de si en la organización de esas actividades se invocan algunos principios. Si las acciones están racionalmente organizadas en concordancia con estos dos criterios, el resultado debe ser una conducta o un conocimiento útiles para alcanzar las metas...*³³

³² Ibid, p. 210

³³ Ibid, Pp. 210- 211.

En este tipo de acción, lo que se piensa es en técnicas y procedimientos que permitan agilizar el tiempo y disminuir los costos. Así, la efectividad de este proceso radica en el éxito del trabajo. Su mirada es eminentemente instrumental, no hay conciencia del proceso, no hay consensos ni una participación activa de los trabajadores, sino control y efectividad.

...Gran parte del saber producido en la sociedad moderna es el conocimiento racional institucional, que consiste en información fáctica acerca del mundo material, en información técnica sobre la eficiencia y la efectividad de las técnicas alternativas para la manipulación del mundo, y en ideas administrativas concernientes al mejor modo de tomar decisiones técnicas y de organizar a las personas con metas utilitarias. El conocimiento de este tipo es considerado “verdadero” si realmente “funciona” o “trabaja” en la manipulación del mundo material. Este es el criterio de verdad utilizado para juzgar el conocimiento de las ciencias de la naturaleza, la información tecnológica y la mayor parte del conocimiento de las ciencias sociales que se produce y aplica en escenarios de toma de decisiones, administrativas y gubernamentales³⁴

En la “acción comunicativa”, el proceso es diametralmente opuesto, ya que su enfoque se centra no en la relación utilitaria frente al otro o frente al entorno, sino en la relación comunicativa que permita el desarrollo de ambos. Su interés radica en las probabilidades que existen para que ambos sujetos puedan expresarse, entenderse, consensuarse y construirse en aras del desarrollo humano de ambos.

Aunque también se plantea de fondo el proceso tradicional de la comunicación, ocurren a su vez procesos independientes y particulares en cada uno de los sujetos. Si el interés es

³⁴ Ibid, p. 211

propiciar la comunicación, se emplean códigos y canales que así la permitan, pero esto implica que tanto emisor como receptor entren en un diálogo consigo mismos y entre ellos a fin de entenderse, a fin de comunicarse. En este tipo de acción el problema no radica en eficacias ni eficiencias, sino en que la acción comunicativa entre los seres humanos se realice verdadera y sinceramente. No es instrumental, sino que existe una conciencia del (los) proceso (s). De este modo puede decirse que a la “acción comunicativa” le interesa la expresión simbólica de significados y expectativas, incluyendo por igual, los modos verbales y las conductas comunicativas.

*La clave -dice Habermas- para avanzar más allá de las limitaciones del conocimiento racional intencional consiste en concentrarse en la comunicación... La acción comunicativa no es evaluada siguiendo los mismos criterios con los que se evalúa la acción racional intencional; su validez no puede estimarse examinando si el mundo de los objetos materiales fue manipulado con éxito, sino que depende de que los individuos puedan o no expresar sus intenciones verdadera y sinceramente; y de que los actos de comunicación intentada expresen o no con exactitud el consenso de fondo que existe entre los actores en cuanto a las normas de comunicación...*³⁵

Para Habermas, en su perspectiva de la cultura, la comunicación y el hecho de compartir ideas y valores asumen una significación primordial. Es decir que la comunicación es entendida como el rasgo total de la cultura.

³⁵ Ibid, p. 212

En este contexto, el modelo de comunicación al que hace referencia la Gestión Cultural en el contexto de las O.N.G. dedicadas a la cultura, es el propuesto por Habermas en la “acción comunicativa”, debido a que enfatiza su intencionalidad en la retroalimentación, desencadenando cambios marcados en las actitudes tanto del emisor como del receptor. La Gestión Cultural, como estrategia comunicativa, dimensiona al hombre en su perspectiva cultural a partir de procesos que la desarrollen, procesos que sin duda hacen alusión a la socialización, la participación, la educación y la comunicación, la concientización, entre otros.

Así las cosas, **¿cuál es el papel que desempeña la Comunicación en las O.N.G. de Desarrollo dedicadas a la Gestión Cultural?**

El investigador, Jan Servaes³⁶, en un repaso sobre los estadios de la comunicación desde la época de 1940, plantea tres paradigmas que en su concepción, han estado estrechamente ligados con los asuntos del desarrollo. El primero de ellos, apoyado en los estudios realizados en las campañas políticas de Estados Unidos, afirmaba que los medios masivos eran menos eficaces para el cambio de conductas sociales, pero servían para despertar conciencia sobre nuevas prácticas; ya en lo referente a toma de decisiones, la comunicación personal probablemente influía más y mejor.

³⁶ Cfrs. SERVAES, Jan. Comunicación en el subdesarrollo. Tres visiones. Revista CHASQUI # 21 enero-marzo 1987.

A mediados de los 60, cuando se hablaba del subdesarrollo como dependencia, la comunicación se tornó en lo que Servaes llama “imperialismo cultural”, “...*donde el centro domina a la periferia a través de algunos componentes de poder (militares, económicos, políticos, culturales...)*”³⁷ Los componentes culturales y comunicacionales cobraron gran importancia para la perpetuación de la relación de dependencia, aún cuando el tercer mundo comenzó a emanciparse económicamente. Por eso, se puso en duda la consideración de los Medios de Comunicación como agentes de cambio.

El tercer paradigma busca otro tipo de desarrollo y de comunicación: “*La idea central de este paradigma es que no hay un camino universal para el desarrollo. Hay que pensar el desarrollo como un proceso integral, multidimensional y dialéctico que pueda variar de país a país: desarrollo es igual a justicia social*”.³⁸

Desde los 70 -según el investigador- la reflexión sobre la comunicación se centra en el proceso de recepción del mensaje. El énfasis se hace en el proceso de comunicación y en el significado mismo del proceso. “*Este concepto de “otra comunicación” rechaza la necesidad de medios uniformes, centralizados, costosos, altamente profesionales y controlados por el Estado. Favorece más bien la multiplicidad, las escalas pequeñas, la des-institucionalización, el localismo, el intercambio entre emisor y receptor, la*

³⁷ Ibid, p. 50

³⁸ Ibid, p. 51

horizontalidad de los lazos de comunicación en todos los niveles de la sociedad, la interacción".³⁹

Esta "otra comunicación" como llama Servaes, refleja una nueva conciencia del potencial que tiene la disciplina y de la manera como puede intervenir socialmente (conciencia a la que muchos han puesto nombre en su afán por bautizar todo lo nuevo, pero que en últimas revela simplemente un nuevo horizonte de intervención social). El hecho de considerar el localismo, la horizontalidad entre los lazos comunicativos, la importancia del receptor en el proceso, no implica que la comunicación haya tomado una nueva razón social, sino que el concepto comunicativo, la función social de la disciplina, abarca en este momento nuevas perspectivas que han sido producto de la reflexión sobre el quehacer comunicativo en las sociedades latinoamericanas.

Esta nueva concepción de la comunicación está directamente relacionada con un concepto integral del desarrollo. Lo que quiere decir que se ha reconocido la importancia de la Comunicación en el desarrollo sociocultural de las sociedades. Por ello, hoy día no se puede entender la Comunicación, ni reducirla siquiera, a una relación lineal entre emisor y receptor. Sino que esta relación llega hasta el punto de ser un modo total de producción de

³⁹ Ibid, p. 52

vida que se centra en la generación de significados y sentidos en un determinado contexto, trascendiendo así el ámbito simple de la transmisión de mensajes.

De allí que esta relación esté estrechamente ligada a la cultura desde el punto de vista propuesto por Germán Muñoz: *“No se trata de convertir la cultura en temática y objeto de estudio de la comunicación sino en el espacio y ángulo apropiados para entender toda la vida social cotidiana desde su especificidad comunicativa, es decir, desde la operación de **producción de sentido**”*⁴⁰, campo en el que la Comunicación se relaciona directamente.

El hombre valora el mundo y lo significa, pero le da sentido cuando lo comunica. Por eso es que el sentido es el producto y el alimento de un proceso de consenso social que excede ampliamente la noción de significado (puesto que el sentido se apropia del significado, lo valora, lo vivifica; sin el sentido, el significado es apenas bidimensional) y que deja entender la totalidad del mundo construido por el hombre. Lo que permite y faculta ese proceso es la Comunicación, la cual, en este caso, actúa como un proceso de enculturación⁴¹, que posibilita la comunicación de sentidos y la formación de consensos

⁴⁰ MUÑOZ G, Germán. La función socializadora de los medios de comunicación. Primer seminario de actualización para periodistas educativos. Medellín, febrero 22 1998. p. 1

⁴¹ La enculturación, según el teórico de la comunicación Martín Serrano, es el proceso consistente en proveer a los miembros de una comunidad de relatos (orales, escritos, mediante imágenes) en los que se les propone interpretaciones del entorno (material, social, ideal) y de lo que en él acontece. Este tipo de relatos sugieren interpretaciones del mundo, o en determinados casos, se insertan en las ya establecidas. **Cfrs. MARTÍN SERRANO, Manuel. La producción social de comunicación. Fundamentos para una teoría social de la comunicación Alianza. Segunda edición revisada. Madrid, 1993. p. 38.**

sociales, de construcción de acuerdos, normas y concertaciones en grupos sociales específicos.

La Comunicación asume su rol al momento de ser el marco dentro del cual se hace posible el intercambio de sentidos y significados y donde se propicia la construcción de sentidos nuevos. Para esta labor, necesita de la investigación, del estudio de los contextos, del crecimiento conceptual, de la formulación de estrategias de autoafirmación, de participación, de intercambio, necesita poner en común compromisos, juicios y experiencias que le permiten a un grupo habitar culturalmente su entorno.

En la medida en que la comunicación es escenario de construcción de sentidos, su actuación en las O.N.G. dedicadas a la cultura cobra importancia al momento en que posibilita la apropiación de las culturas desde lo que comunican, es decir, que su intención es conocerlas en sus deseos y necesidades, a partir de su comunicación con el mundo; en estos términos, el hombre es dimensionado en su totalidad al entender las valoraciones que él hace del entorno y de su vida en grupo, la manera en que las representa y las imagina.

La propuesta de abordar los problemas del desarrollo desde un nuevo ángulo, desde la perspectiva del conocimiento, hecha por el Banco Mundial en su Informe sobre el Desarrollo

Mundial⁴² en 1999, también compromete y destaca la intervención social de la Comunicación.

Dice el informe que de las diferencias más marcadas entre países ricos y pobres es precisamente el conocimiento, más no tanto en el volumen de conocimientos disponibles sino en la capacidad de generación de los mismos: *“La distancia que separa a los países ricos de los pobres es mayor en relación con la generación de conocimientos que con los niveles de ingreso”*⁴³ y examina tres medidas fundamentales que los países en desarrollo deben tomar para reducir sus lagunas en este terreno: **Adquisición de conocimientos** (búsqueda y adaptación de conocimientos disponibles en otros lugares del mundo y en la generación local de conocimientos mediante actividades de investigación y el aprovechamiento de los conocimientos autóctonos); **Absorción de conocimientos** (educación permanente: sentidos sobre esos conocimientos adquiridos, que permite evaluar, adaptar y aplicar los nuevos conocimientos); y **Comunicación de conocimientos** (que entraña el aprovechamiento de la nueva tecnología de la información y las comunicaciones, considerando que los conocimientos técnicos determinan sólo en parte el éxito de los procesos), medidas que deben generarse sobre la marcha y renovarse constantemente bajo la premisa de que el conocimiento permite controlar mejor nuestros destinos.

⁴² BANCO MUNDIAL. El conocimiento al servicio del desarrollo. Resumen: Washington D.C. 1999

⁴³ Ibid., p. 2.

La Comunicación Social no puede alejarse del desafío del conocimiento al servicio del desarrollo, al contrario, debe entender y adoptar este principio como uno de los puntos de partida en su trabajo social.

“El conocimiento se asemeja a la luz –dice el informe-. Su ingravidez e intangibilidad le permiten llegar sin dificultades a todos los confines e iluminar la vida de los seres humanos en todo el mundo. A pesar de ello, miles de millones de personas viven todavía sumidas –sin ninguna necesidad- en la oscuridad de la pobreza”⁴⁴. Según el Banco Mundial, la sensación de aislamiento es uno de los factores más representativos de los sectores marginados del desarrollo. La Comunicación, a través de la gestión de procesos, buscará fortalecer los niveles de identidad, organización, participación y propuesta, teniendo siempre presente este desafío. “A medida que comprendemos mejor qué puede hacer el conocimiento para mejorar nuestras vidas, nos sentimos más animados a buscar nuevos conocimientos y a transformarnos en agentes del cambio”⁴⁵

Si la expectativa es el desarrollo humano, la posibilidad de comunicar, aunque punto de partida, también debe considerarse como un punto de fuga en el actuar de las O.N.G. culturales.

⁴⁴ Ibid., p. 2.

⁴⁵ Ibid., p. 17.

Para Habermas, la comunicación es la trama de las relaciones intersubjetivas, lo que hace posibles tanto la libertad como la mutua dependencia. Es en este orden de ideas, donde la expresión de sentido requiere de la existencia o el acceso a condiciones y formas de producción de sentidos, por lo que la comunicación debe pugnar por potenciar la conversación, el diálogo, y los espacios donde ésta se realice, para propiciar el entendimiento, el intercambio y la formación de nuevas significaciones.

La comunicación no se define ni por los medios por los cuales se tramita, ni por su alcance y cobertura, sino por la **conciencia** que el comunicador tenga de ella, por su capacidad, por la posibilidad que brinda, por su uso estratégico en este tipo de acciones que conllevan -de manera coherente, claro- a la legitimación de los mismos canales comunicativos (radio, prensa y TV comunitarias, por ejemplo), bien que se consideren alternativos, bien que no.

Así pues, encontrar un tiempo y un espacio de interlocución, es el paso primero para darle un real sentido a la democracia como un estilo de vida, una forma de cultura, con un basamento referido a la posibilidad de identificación, que no se forja en otro espacio que en las mismas relaciones. Hay que pensar que con la modernización de la economía y las comunicaciones, cada vez es más evidente que la identidad no se resuelve en el origen sino en las interacciones, en los intercambios.

Por ello los proyectos de desarrollo no se formulan simplemente, mucho menos los de desarrollo cultural; se constituyen en una dinámica social donde interactúan también lo

simbólico y lo imaginado, como referentes de orientación. La comunicación ayudará, desde este punto de vista, a utilizar el conocimiento que tienen las comunidades en la formulación de hipótesis propias, métodos e indicadores que los faculten para ser sujetos de su propio desarrollo.

La comunicación podrá alimentar y reflexionar las políticas culturales; orientar la formulación, ejecución y evaluación de planes y proyectos; explorar nuevos modos de relacionar la cultura con la información y con el conocimiento; y, principalmente, propiciar un debate, como sugiere Jesús Martín Barbero⁴⁶, que nos ayude a entender qué culturas alimentan las diferentes violencias y qué violencias alimentan las distintas culturas que nos conforman.

Debate que, como él mismo lo dice, no puede propiciarse en un escenario masivo, donde el proceso comunicativo es vertical y el receptor juega un papel poco trascendental; por ello, reflexiona sobre un nuevo horizonte para la Comunicación, una nueva conciencia frente al problema de lo masivo que dé importancia a los pequeños contextos, los pequeños grupos, a lo micro, lo local, a los que los medios masivos dan poca relevancia. Esta “otra comunicación”, como la llama Servaes y que se relaciona con la reflexión de Barbero, presenta como característica principal la horizontalidad en los procesos comunicativos, es

⁴⁶ MARTÍN BARBERO, Jesús. Un periodismo para el debate cultural. En: Periodismo y cultura. Varios autores: Tercer mundo editores-colcultura. Bogotá. Diciembre de 1991. p. 32

decir, que no es solamente el emisor quien protagoniza el proceso comunicativo, sino también el receptor y es éste quien conjuga toda la importancia en el proceso.

Conciencia de la Comunicación, de su capacidad e importancia en el desarrollo humano, de su alcance, es la reflexión de la que habla Barbero, reflexión a la que muchos han llamado “Comunicación Alternativa”, por el mismo hecho de haberse presentado como alternativa frente a lo masivo, y que le han dado validez en el uso de micromedios en espacios locales, pequeños, pero que en últimas no corresponde a la instrumentalización de la disciplina sino, al contrario, a un mejor conocimiento y comprensión de ella.

Las O.N.G. necesitan de un Comunicador integral que sea consciente de su rol, de la importancia de la profesión en el desarrollo humano y social de las comunidades, que transmita esa conciencia y que la operacionalice de acuerdo a las circunstancias contextuales. No necesitan un Comunicador Alternativo ni de un Comunicador para el desarrollo ni de un Periodista o un Comunicador Organizacional, sino de un **Comunicador Social** con la capacidad de dimensionar los alcances de la disciplina en los procesos de desarrollo sociocultural, tanto al interior como al exterior de las O.N.G., que haga uso de los medios y de las herramientas que ofrece la disciplina a favor de la transmisión y generación de sentidos que permitan a una comunidad tomar conciencia de su propio desarrollo y reflejarla y transmitirla y abonarla, culturalmente.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Debido a que el carácter de esta investigación es de tipo cualitativo, la pretensión es indagar la realidad de los conceptos vistos en el marco teórico. Así, en el diseño metodológico se discriminaron dos focos conceptuales, a saber:

CARÁCTER DE LA O.N.G.: Identificación como O.N.G. de Desarrollo dedicada a la Gestión Cultural; esto es, conociendo el porqué, el para qué trabaja y la relación que tiene con el desarrollo local y regional (si se dedica a la Gestión Cultural, entonces su trabajo estará enfocado al desarrollo integral del hombre y el mejoramiento de su calidad de vida), el cómo lo hace y el porqué lo hace de ese modo y no de otro (y esto se hará evidente en el tipo de procesos que desarrolla con la comunidad y en la justificación de estos procesos), y la forma como evalúan el éxito de los procesos (por ejemplo, si su evaluación parte de la relación costo/beneficio, entonces el modelo de comunicación empleado se acercará más al “racional intencional” descrito por Habermas, que al de “la acción comunicativa”, propio de la Gestión Cultural).

PLANTEAMIENTO COMUNICATIVO: Se examinará el proceso de comunicación empleado en el cumplimiento de sus objetivos, lo que significa que se escudriñarán cada uno de los pasos del proceso comunicativo, desde Emisor hasta Receptor incluyendo canales, mensajes, resultados esperados, entre otros.

Se podrá interpretar también la relación que tiene la institución con la comunicación alternativa en la consecución de sus procesos y/o estrategias.

Se pretende conocer si en la institución hay un Comunicador Social y Periodista con la intención de rastrear la institucionalidad de la comunicación en su quehacer cultural (¿Es la comunicación punto de partida y punto de fuga en la consecución de sus fines?). Con esta última información, la investigación dejará un campo abonado para futuros estudios relacionados con el fortalecimiento institucional de este tipo de organizaciones.

7.2. UNIVERSO

Para la confrontación con los hechos, esto es, la realidad en el contexto de las O.N.G. dedicadas a la cultura en Manizales, se ha seleccionado un universo compuesto por instituciones que aparecen en el Directorio de Entidades Culturales de Manizales (publicado por el Comité de Entidades Culturales de Manizales), en la Guía Departamental de O.N.G. (publicada por la Federación de O.N.G. de Caldas), y en el Directorio Cultural y

Artístico de Manizales (publicado por la Fundación Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Caldas).

En total, el número de Organizaciones No Gubernamentales que aparece en los directorios es de 143 instituciones, sin contar escritores, cuenteros, críticos de arte, músicos, fotógrafos, compositores, bandas, chirimías, restauradores de arte, salas de exposiciones, títeres y trovadores, entre otros, que aparecen insertos en estas publicaciones y que no son O.N.G. propiamente.

La mayoría de éstas instituciones responden a la categoría de fundaciones, asociaciones, federaciones, ligas, sociedades, corporaciones, instituciones científicas, centros, clubes, hogares infantiles, entidades dedicadas al asistencialismo, a la prestación de servicios, a actividades de tipo cívico, al desarrollo y a actividades artísticas como son los grupos de teatro, de danza, escuelas de artes plásticas, festivales, auditorios y cineclubes, entre otros.

Del conjunto de instituciones que componen estas tres publicaciones se identifican 11 O.N.G. de desarrollo, de las cuales 8 se dedican a la Gestión Cultural; a saber:

Centro de Desarrollo Comunitario Versalles: Su misión es desarrollar y administrar procesos y proyectos de desarrollo social en las comunidades de bajos recursos y en

situación de riesgo. Creado en 1992.

Centro Regional de Estudios Cafeteros CRECE: Orientado a promover el desarrollo económico y social de la región en el corto, mediano y largo plazo; a la prestación de servicios que conduzcan a la promoción y ejecución de los proyectos de análisis e investigación y programas de capacitación que se relacionen con la estructura productiva regional y en particular, con el sector cafetero y empresarial. Creado en 1986

Corporación Rafael Pombo: Su Misión es propender por la formación integral del niño colombiano y su familia, el mejoramiento de su calidad de vida y la promoción de sus auténticos valores humanos y culturales, todo ello dentro de un marco que responda a los requerimientos y postulados de la identidad nacional. Fundada en 1985

Fundación Ecológica Cafetera: Dedicada a promover y/o ejecutar acciones de mejoramiento ambiental con el fin de mejorar la calidad de vida y crear una nueva cultura de desarrollo que garantice la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano de la población rural. Creada en 1997

Fundación Luker: Trabaja en aras de contribuir al desarrollo socioeconómico de Manizales y su área de influencia, gestionando programas y proyectos en el área de la

educación a través de alianza y apoyo a las organizaciones de la Sociedad Civil, especializadas en su ejecución. Su trabajo se centra en la financiación, no en la ejecución de proyectos. Creada en 1995

Fundación para la Cultura: Su misión es apoyar a todos los estamentos culturales, educativos y cívicos; lo mismo las iniciativas en todos los campos artísticos llámese plásticos como visuales, literatura, música, ballet, publicaciones, conciertos, etc. Todo lo que tienda a elevar y mejorar la calidad de vida de los manizaleños y a recuperar valores y rescatar talentos. Igual que la Luker, esta Fundación se dedica a la financiación. Creada en 1998

Fundación para el Desarrollo Integral del Menor y la Familia, Fesco: Trabaja en aras del desarrollo humano y social de las comunidades urbanas y rurales con énfasis en la familia gestante y en desarrollo, a partir de procesos educativos, preventivos y asistenciales donde se involucra a todo el grupo familiar en la construcción de una convivencia familiar y social que propende por la equidad, el reconocimiento de los derechos de la infancia, el fortalecimiento del vínculo afectivo y el desarrollo integral del ser humano. Creada en 1985.

Fundación Instituto Caldense para el Liderazgo: Dedicada a procesos de desarrollo

integral con la comunidad, a educar para el ejercicio del liderazgo, y a propiciar ambientes de participación que faciliten a las personas asumir con ética, liderazgo, compromisos y responsabilidades con su entorno. Creado en 1990.

Agrupación Teatral TICH: Busca fortalecer un grupo de actores profesionales; proporcionar a la ciudad un espacio permanente de teatro y colaborar en la educación y crecimiento de un público para el mismo. Creada en 1979

Cámara de Comercio de Manizales: Cuenta con un programa de Promoción y Desarrollo creado en 1972 y orientado a apoyar programas de desarrollo social y económico en las comunidades del área de influencia de Manizales. Por su parte, la Cámara de Comercio fue creada en 1913

Obra Abierta: Trabaja por el fortalecimiento de la Sociedad Civil a través de procesos orientados al liderazgo democrático. Creada en 1995

Según la lectura del objeto social, puede decirse que 8 instituciones se dedican a la Gestión Cultural; ellas son:

- Centro de Desarrollo Comunitario Versalles
- Centro Regional de Estudios Cafeteros CRECE

- Corporación Rafael Pombo
- Fundación Ecológica Cafetera
- Fundación para la Cultura
- Fesco
- Instituto Caldense para el Liderazgo
- Agrupación teatral TICH

TOTAL UNIVERSO: 8 instituciones

7.3. MUESTRA

Luego de haber determinado el universo, se ha seleccionado una porción representativa de éste conformada por tres instituciones que equivalen al 37.5 % del total del universo. Selección que fue determinada por tres criterios a saber: el carácter de No Gubernamentales, el tipo de actividades a las que se dedican (procesos de desarrollo cultural con la comunidad), y la edad institucional.

Esto en razón a que se juzga con mayor facilidad la experiencia que la experimentación de lo nuevo, en primer lugar; en segundo, a que el tipo de actividades a las que se dedican y su carácter de Organismos No Gubernamentales, delimitan con mayor facilidad el campo de acción que se desea investigar. De este modo, la muestra quedó estructurada de la

siguiente manera:

- Centro de Desarrollo Comunitario Versalles
- Fundación para el Desarrollo Integral del Menor y la Familia, FESCO
- Instituto Caldense para el Liderazgo

TOTAL MUESTRA: Tres (3) Organizaciones en Manizales

7.4. INSTRUMENTO

Los datos se recopilarán a través de la “observación” y de la “entrevista por pautas”, entendida ésta última como una conversación sobre aspectos específicos de interés para el investigador. Se busca con ello explorar los diferentes puntos de vista y modos de actuar de cada una de las instituciones correspondientes a la muestra.

En éstos términos se procederá a especificar un cuestionario que corresponda con las pretensiones del investigador. El instrumento estará integrado por diez (10) preguntas que a su vez contendrán las siguientes partes: Una parte dedicada al conocimiento general de la fuente de información (cabecote del cuestionario). Una segunda parte dedicada a indagar los procesos que desarrolla la institución con la comunidad (preguntas N° 1,2,3,4). Una

tercera parte dedicada a identificar los canales que son utilizados para la consecución de los procesos (pregunta N° 5). Una cuarta, orientada a conocer a quiénes van dirigidos los procesos (preguntas 6 y 7). Una quinta parte dedicada a indagar el tipo de mensajes emitidos en los procesos y canales (pregunta 8). Una sexta parte orientada a indagar los métodos de evaluación de los procesos (preguntas 9), y una última donde se interroga si en la institución trabaja un Comunicador Social y si éste ha intervenido en la planeación y ejecución de los procesos (pregunta 10).

8. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

8.1. IDENTIFICACIÓN Y APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA FUENTE

Como se explicó en el numeral 10.4, esta primera parte del cuestionario se orientó hacia el conocimiento general de la fuente de información. El interés estaba marcado por conocer el nombre de la institución, su objeto social, su razón social, la edad institucional, su ubicación dentro de la ciudad y el nombre de la persona que la dirige, incluida su profesión.

De este modo, aplicado el cuestionario a la muestra, se observa que de los tres organismos entrevistados, dos aparecen en su razón social como Fundación, mientras que el restante figura como Centro (es el caso del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles).

Del hecho de ser Fundación, Centro o cualquiera otro –ya se ha dicho-, así se comparta el estatus de organización no lucrativa, no se sigue que se les considere en este momento como Organismos No Gubernamentales de Desarrollo, puesto que en esta clasificación se debe observar detenidamente el tipo de actividades que realizan las instituciones.

En este caso, el conjunto de las instituciones comparten un interés común: trabajar por el desarrollo social de la comunidad desde el punto de vista del desarrollo integral del

hombre, lo que indica que se les puede considerar como O.N.G. de Desarrollo. Sin embargo, existen diferencias que se hacen expresas en su objeto social.

Fesco, por ejemplo, tiene su énfasis en familias gestantes y orienta una serie de procesos (educativos, preventivos y asistenciales) en aras de la construcción de una convivencia familiar y social que propende por la equidad, el reconocimiento de los derechos de la infancia, el fortalecimiento del vínculo afectivo y el desarrollo integral del ser humano.

A pesar de tener este matiz en el grupo familiar concretamente, su trabajo se extiende hacia lo social tomando como base esencial el desarrollo integral del hombre.

El Instituto Caldense para el Liderazgo, por su parte, aunque también considera como eje central el desarrollo integral de la comunidad, se enfoca, según su Directora Ejecutiva, a generar procesos de formación de sujetos capaces de enfrentar y gestionar su propio desarrollo: *“Educar para el ejercicio del liderazgo; propiciar ambientes de participación que faciliten a las personas asumir con ética, liderazgo, compromisos y responsabilidades con su entorno”*

Y el Centro de Desarrollo Comunitario Versalles, del mismo modo, comparte el eje central de las dos anteriores, pero se enfoca en comunidades de bajos recursos y en situación de

riesgo.

Es posible observar entonces que su trabajo social tiene una directriz referida a los procesos de desarrollo de las comunidades, por lo que todas ellas constituyen ejemplos de O.N.G. de Desarrollo.

Respecto de su trayectoria, quien lleva mayor experiencia en la ciudad de Manizales ha sido Fesco, fundada en 1985; los restantes marcaron el inicio de los años 90, como lo fue el Instituto Caldense para el Liderazgo (1990) y el Centro de Desarrollo Comunitario Versailles en 1992.

La edad institucional, aunque podría no considerarse un indicador de medida para evaluar la calidad de trabajo que realiza una institución –puesto que existen muchas de ellas que siendo verdaderamente antiguas en este campo, continúan con esquemas lineales de trabajo social-, en este caso marcó una significativa orientación por cuanto Fesco, el organismo más antiguo de los tres, es en este momento una de las instituciones más consolidadas en la ciudad y que goza de mayor credibilidad en el medio debido precisamente al tipo de actividades que realizan y a la calidad que han logrado con la experiencia.

Para que el lector comprenda mejor este particular caso, en la entrevista realizada a la

Directora Ejecutiva de Fesco, Patricia Escobar Arbeláez, se reveló un importante referente para la consecución de los procesos que desarrolla la institución: la evolución que han tenido desde el punto de vista conceptual y funcional.

Según la fuente, Fesco pasó de ser “asistencialista” a ser una entidad dedicada específicamente a actividades del tipo “desarrollo social y humano”, actividades determinadas a su vez por la situación social que ha atravesado el país desde los años 80. Lo que indica que Fesco ha tenido -tiene- la oportunidad de hacer fácilmente un paralelo entre ambas experiencias y elaborar un proyecto integral de sociedad por el cual trabajar.

Al mismo tiempo, a pesar de ser las dos instituciones restantes relativamente nuevas en comparación con la anterior, también tienen una perspectiva funcional y conceptual de algún modo equivalente. El Instituto Caldense para el Liderazgo –por ejemplo-, fundado en 1990, fue del tipo “cívico” en sus inicios y marcado a su vez por los procesos de consolidación de un nuevo proyecto de país, impulsado desde la reciente Carta Política de 1991.

Según Beatriz Velásquez, Directora Ejecutiva de la institución, en sus inicios la Fundación orientó sus labores a la formación de líderes cívicos, pero en la medida en que fueron adquiriendo experiencia y tuvieron la oportunidad de confrontar los resultados de su trabajo

con la realidad social del país, se vieron en la necesidad de dimensionar más su fundamentación conceptual y funcional: *“Ahora entendemos el liderazgo no como el acto de formar líderes sino como un proceso a través del cual el desarrollo humano adquiere nuevas dimensiones en la medida en que se ayuda a la persona a estructurar un proyecto de vida y a su vez, se estimulan los valores sociales y la capacidad que tiene el ser humano de movilizar equipos de trabajo para trabajar por otro equipo de trabajo, algo que tiene que ver con las habilidades de cada uno”*, afirmó.

De acuerdo con lo dicho por Velásquez, el liderazgo ya no ha de ser visto como un fin, sino como un medio que detona un fin desde las mismas herramientas que contiene: *“...Cómo me comunico con la demás gente, cómo concerto con la comunidad, cómo manejo el tiempo... con estas herramientas se hacen proyectos de desarrollo social y se hace función social, movilización participada orientada al desarrollo social y humano; así entendemos ahora el liderazgo”*, dice.

Lo mismo ha ocurrido con el Centro de Desarrollo Comunitario Versalles. En sus inicios el Centro presentó un matiz “asistencialista” y de “prestación de servicios” al estar en asociación con otra entidad (La Cooperativa de Asociaciones de Hogares Comunitarios de Bienestar -Cooasobien). Con el tiempo la institución, al independizarse, enmarcó su

trabajo en el aspecto de desarrollo social y humano únicamente.

La intención del interrogante sobre la edad institucional cobijaba la idea de examinar capciosamente la manera en que algunas instituciones enfocan su trabajo hoy día. Se ha visto como una de ellas -Fesco- nace en los años ochenta (época en que la situación social del país marcó una coyuntura de reestructuración política y social, gestada a través de las O.N.G. y que tuvo su norte en una nueva carta constitucional), una segunda -el Instituto Caldense para el Liderazgo- en el inicio de los años 90 (antes de la promulgación de la carta) y una tercera -el Centro de Desarrollo Comunitario Versalles- un año después de haberse aprobado la nueva Constitución de 1991.

Tal como el lector conoce los hechos, cada una de las instituciones experimentó tránsitos en su forma institucional hasta llegar a ser instituciones dedicadas al desarrollo, producto de todo el proceso social vivido en ambas décadas.

Ahora bien, ¿quién dirige a estas organizaciones y quiénes las conforman?

Tanto en Fesco como en el Instituto Caldense para el Liderazgo, el cargo directivo lo ocupan mujeres cuyo currículum vitae está compuesto por especializaciones en el área social, a pesar de tener -en el caso de Fesco- pregrado referido al área de la salud. El Centro de Desarrollo Comunitario Versalles, por su parte, es dirigido por un economista

que cuenta -entre otras más- con una profundización en formulación, evaluación y control de proyectos de desarrollo.

De este modo, las instituciones cuentan con dirigentes competentes para administrar los sentidos propios de su objeto social.

Aunque parezca evidente que los procesos que desarrollan cada una de las instituciones tengan un planteamiento eminentemente comunicativo, en ellas no trabajan Comunicadores Sociales. Según lo expresado en las entrevistas, el personal de cada una de las instituciones está compuesto por profesionales en el área social (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Psicorientadores, Educadores, Trabajadores de Familia), y otros que por contratación de proyectos específicos, resultan involucrados de manera parcial en la institución (antropólogos, filósofos y sociólogos, entre otros.)

En ninguno de ellos, excepto en Fesco, han trabajado Comunicadores Sociales. La experiencia de Fesco con los Comunicadores, según su Directora Ejecutiva, ha sido difícil, puesto que *“las labores que han realizado los practicantes no tienen nada que ver con el trabajo que se desarrolla en la institución. Hay que recordar que los procesos tienen que ver con la comunidad y es ella la que importa, no solamente los avisos en los baños de la institución o las excelentes carteleras que puedan hacer los estudiantes”*, afirmó.

En estos términos, parece no haber una institucionalidad de los Comunicadores en organizaciones de este tipo; sin embargo, al examinar los procesos y la forma como los operan estas instituciones, se encuentra que la Comunicación, como elemento natural de las interacciones sociales, si es tenida en cuenta aunque no es manejada por Comunicadores Sociales.

Para el tipo de trabajo que desarrollan estas instituciones y considerando la planta de personal que trabaja en ellas, resulta lógico pensar que la integralidad de las Ciencias Sociales están involucradas en actividades de este tipo. ¿Por qué entonces la Comunicación Social resulta ajena a este tipo de intervenciones sabiendo que pertenece a las Ciencias Sociales y que evidentemente está ligada a los procesos de desarrollo sociocultural?

8.2. PROCESOS

El tipo de procesos que desarrollan las tres instituciones van acordes con el objeto social de cada una de ellas. De este modo se destacan, como denominadores comunes, procesos orientados a la recuperación del tejido social, procesos pedagógicos, educativos, asistenciales, de diagnóstico social, de participación, información, concientización, sensibilización, consenso; procesos de investigación cultural, de desarrollo comunitario, de liderazgo y de prevención.

Su intencionalidad se finca en estudios previos que identifican necesidades en cuestiones de

desarrollo humano integral de la comunidad en general, en la falta de asistencia estatal, en la pérdida de valores sociales y cívicos, en la carencia de trabajo en equipo, de participación, de convivencia, de tolerancia y de reconocimiento de la alteridad.

En consecuencia, las instituciones en mención, a través de sus procesos, buscan generar sentidos de participación democrática, de convivencia, de tolerancia, de trabajo en equipo, de respeto por los derechos de los demás, de cooperación, de construcción de futuro, liderazgo, prevención, promoción de valores sociales y cívicos.

Por el tipo de procesos, la intencionalidad de los mismos, los sentidos que fomentan y la forma institucional de estas organizaciones, producto de su experiencia social, puede decirse que estas instituciones están comprometidas con el desarrollo local y regional; del mismo modo como su relación con el proceso de descentralización es directa y estrecha.

Las estrategias utilizadas para la consecución de tales fines, aunque particulares en cada caso, también se intersectan formando puntos comunes: diagnóstico de situaciones, visitas a la comunidad, interacción con la comunidad, inserción de los receptores en los procesos, y participación de éstos en el diagnóstico de necesidades, soluciones, en la planeación y desarrollo de proyectos; de lo que se deduce que la principal estrategia empleada por éstas instituciones es la construcción colectiva de procesos de desarrollo participado.

Es visto que el elemento “investigación cultural” aparece hermanado a cada proceso, lo mismo que los elementos “interacción” y “construcción colectiva de proyectos de desarrollo”, propios de la Gestión Cultural. Cabe resaltar que para cada contexto particular emplean estrategias distintas, producto del conjunto de estos elementos ejecutados previamente.

Analizando esto, vale destacar que en la detección del universo no se encontraron entidades que oficialmente aparecieran como dedicadas a la Gestión Cultural. Incluso en la selección de la muestra y en las entrevistas realizadas a las instituciones, se observó que conscientemente éstas organizaciones no sabían que empleaban la estrategia de la Gestión Cultural y la confundían con actividades culturales propiamente.

Tal parece que el concepto de cultura, aún se asocia con arte y letras. Por ejemplo, al hablar a las instituciones de la Gestión Cultural, la respuesta inmediata era “*nosotros no realizamos actividades culturales; nosotros no somos una O.N.G. cultural...*”, lo que indica que la primera asociación que se ocurre es relacionar cultura con arte y letras o con eventos, y que las instituciones posiblemente desconocen la dimensión cultural de los procesos que desarrollan.

8.3. CANALES

El trío de instituciones carece de publicaciones periódicas, sin embargo realizan este tipo de actividades de manera esporádica.

Fesco es el que más ha explorado este campo de los medios de comunicación, pues, ha tenido en su momento una relación directa tanto con medios masivos como con medios no masivos de todo tipo: un periódico hecho y distribuido entre Madres Comunitarias; radio comunitaria con participación de los receptores tanto en la planeación y hechura del programa como en la disertación sobre las necesidades y posibles soluciones de la comunidad; han utilizado medios masivos como la televisión para hacer campañas de salud y mostrar la imagen de la institución y los procesos que desarrolla.

A su vez, han producido cartillas educativas, carteleras institucionales y comunitarias, han publicado memorias e investigaciones y poseen un centro de documentación y consulta para el público en general con información de todo tipo.

Es claro que para la experiencia que tiene Fesco, su relación con la generalidad de los medios de comunicación debería ser más constante.

El Instituto Caldense para el Liderazgo, por su parte, no ha publicado ni producido relatos mediáticos similares a los de Fesco; sin embargo, cuenta con un procedimiento interesante

que se hace manifiesto en las relatorías hechas por los equipos de trabajo sobre las condiciones y características de cada desempeño. La relatoría parece ser una figura importante dentro de los equipos de trabajo, pues, además de ser un espacio descriptivo y crítico del quehacer sociocultural, también resulta un medio eficaz a la hora de medir resultados y hacer proyecciones.

Sin embargo, no existe una comunicación entre los equipos de trabajo, es decir, que este procedimiento es relevante sólo para un particular grupo de trabajo y no para el conjunto de ellos. Según su Directora Ejecutiva, *“es éste el vacío más representativo, puesto que la idea es que cada equipo conozca lo que hacen los demás y de algún modo integrar todos los procesos”*. Afirma al mismo tiempo que un punto neurálgico de todo proceso es la comunicación y lamenta el hecho de no tener publicaciones; sin embargo *“hay proyectos de este tipo a futuro”*, dice.

Situación similar es la del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles, donde se afirma, según Luis Eduardo Arango, Director Ejecutivo, no tener ningún tipo de publicaciones, tan sólo uno que otro plegable de presentación de programas para las cuales el público resulta ser meramente institucional. A pesar de esta situación, la fuente revela tener interés en la inserción de un Comunicador en la organización que dirige, cuya labor sería *“... trabajar por el mejoramiento de la imagen corporativa de la institución”*

De todos modos, la relación de estas tres instituciones con los medios masivos de comunicación es muy poca considerando el nexo directo con los medios alternativos. Por lo que debe hablarse de una preocupación mínima por la imagen institucional en los mass media y un serio interés en desarrollar con desempeño su función social con la comunidad base. Pero también debe hablarse de la necesidad de institucionalizar este tipo de canales en todo su quehacer social.

Las tres instituciones convergen en que los canales de comunicación son sumamente importantes en el tipo de procesos que desarrollan, pero también coinciden en que los costos de los mismos y del encargado de administrarlos –un Comunicador, según ellos- no les permiten utilizarlos con frecuencia en sus actividades.

En esta parte -y sólo en esta parte- resaltan la importancia de un Comunicador en su planta de personal, lo que puede interpretarse como que el Comunicador es entendido como la persona que maneja y produce medios de comunicación -es confundido con un periodista tal vez- y no como el profesional capacitado para orientar el planteamiento comunicativo de los procesos, programas y proyectos de desarrollo sociocultural.

La transmisión de información hace parte de la Comunicación y el Comunicador debe estar capacitado para efectuar esta labor, pero esto parece ser el referente a la hora de comprender la función social de la Comunicación, asunto que merece atención desde la

proyección profesional que se hace de los estudiantes desde la academia y de la promoción de la misma carrera.

Por otra parte, se ha visto como el Director Ejecutivo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles se interesa por contratar los servicios de un Comunicador solamente para trabajos de tipo corporativo, lo cual permite entender que hay un desconocimiento del papel integral que puede desempeñar un Comunicador en los procesos sociales que desarrolla su institución, tanto a nivel conceptual como funcional.

Aunque la imagen corporativa -lo organizacional, para entenderlo mejor- se inscribe dentro del campo de acción de la Comunicación, no hay que olvidar que las bases de la Comunicación se gestan precisamente en la cultura, en la interacción social, en la generación de sentidos; por lo que todo quehacer de la comunicación, incluso lo corporativo, deberá dimensionarse desde esta perspectiva y proyectarse desde allí.

Valdría la pena reflexionar sobre si es el Comunicador que perfila la facultad un profesional integral que está capacitado para el manejo de todas estas áreas desde una conceptualización sociocultural, y si así se promociona la carrera; o si en cambio, carente de integralidad, se dedica a la transmisión de información y al manejo de la imagen corporativa.

Recuérdese que la comunicación, en palabras de Habermas, representa el rasgo total de la cultura. Lo que equivale a pensar que la comunicación es un área integral cuyo fundamento se apoya en la generación de sentido.

8.4. RECEPTORES

Cada proceso que realizan las instituciones con la comunidad tiene un público concreto al que va dirigido. Las instituciones, actuando como Emisores, han tenido para cada proceso un elemento previo que les ha permitido posteriormente evaluar el éxito de los mismos.

El conocer los receptores en su situación socioeconómica, sociopolítica y sociogeográfica les ha permitido, en primer lugar, apuntalar mejor el proceso a seguir y cada uno de los proyectos concretos que lo contienen; segundo, llegar más fácilmente a las comunidades e insertar los objetivos con mayor eficacia; y en tercer lugar, lograr la intervención y participación de los receptores en la planeación, desarrollo, gestión y ejecución de cada proceso.

Para las tres instituciones, los receptores están representados en el total de la comunidad; es decir, niños, preadolescentes, adolescentes, adultos, maestros, empresarios, familias y Sociedad Civil, entre otros.

Como ya es común para el lector, en la “acción comunicativa” propuesta por Habermas, la comunicación parte de la posibilidad de expresión que tienen tanto Emisor como Receptor, creándose así una conversación sobre aspectos de interés para ambos y facilitando la construcción colectiva y no el monopolio de poder, como ocurriría en la “acción racional intencional”. De este modo, los procesos desarrollados por estas instituciones, en su actuación como Emisores, involucran este principio.

En palabras de la Directora Ejecutiva de Fesco, Patricia Escobar Arbeláez: *“No es posible que si uno va a desarrollar un proyecto en una comunidad, en primer lugar desconozca el contexto social en el que se va a mover, y en segundo, pretenda dar soluciones desde afuera a algo que sólo puede ser visto desde adentro”*

Las instituciones restantes opinan lo mismo, y tanto Fesco como las otras, interactúan por un tiempo con las comunidades y las involucran en la detección de sus necesidades y soluciones así como en la construcción de su propio proyecto de desarrollo. El receptor entonces es el porqué del proceso y su propia perspectiva.

8.5. MENSAJES

Queda claro que el propósito de estos procesos es crear un tiempo y un espacio de interlocución que permita a las comunidades, a través de una conversación incesante, trabajar colectivamente en su autodesarrollo y autoproyección. Por ello es que en el

proceso comunicativo se pierde el carácter de “mensaje emitido” –tratándose de un Emisor que lo crea y lo impulsa- y se entiende como producto de una construcción colectiva.

En vez de esto, se puede destacar una intencionalidad del Emisor de intervenir en la comunidad y de la apropiación por parte de la comunidad de esta intención, que a su vez es producto de los procesos previos experimentados tanto en Emisor como en Receptor. Es decir que cuando el Emisor tiene la voluntad de estudiar a su posible Receptor y lo hace a través de investigaciones, comunicación directa, interacción con la comunidad, está experimentando él mismo un proceso -que podría llamarse de “equivalencia social”- al igualarse culturalmente a su Receptor para poder llegar a él y construir en par un proyecto de desarrollo social, participado, dialógico, concertado y consensuado.

Ésto que podría llamarse “la emisión participada” junto con la “equivalencia social”, son elementos característicos de la “acción comunicativa” propuesta por Habermas, donde el proceso de comunicación pierde manejo y control de una parte o de otra y, en vez, se asume como una convicción tanto en Emisor como en Receptor, se asume como trabajo de equipo.

Sin embargo, en el análisis de las intencionalidades del Emisor se observa que no son de carácter institucional –como podría ocurrir en las empresas “tipo”- sino de carácter social, orientadas hacia la generación de desarrollo, la participación y el fortalecimiento de una cultura democrática que se proyecta a través de contenidos de tipo humanitario,

cooperativo, solidario y educativo. Intencionalidades que hacen alusión al objeto social de las instituciones estudiadas.

Para la elaboración de estos “mensajes” se ha tenido en cuenta el conocimiento que se tiene de los receptores y la participación de los mismos en los procesos, al mismo tiempo que el trabajo social realizado por las instituciones. Un ejemplo de ello son los “Facilitadores” y las “Madres Comunitarias”, personas que, salidas del mismo contexto donde se orienta el proceso y después de recibir una capacitación adecuada, asumen roles de educadores sociales, orientadores y líderes, constituyéndose en instituciones sociales.

Estas personas son interlocutoras del proceso: utilizan mensajes venidos de las instituciones emisoras y los decodifican para dirigirlos hacia la población objetivo y lograr con eficacia la retroalimentación esperada, y viceversa.

El hecho de que ni los mensajes ni los contenidos sean de tipo institucional, corrobora la preocupación de estas organizaciones por lo social y no por lo institucional, asunto que se presenta como un indicador para proyectar el perfil de Comunicador que requieren este tipo de organizaciones.

8.6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS

La forma en que éstas instituciones evalúan los procesos corresponde a los indicadores sociales, de gestión e indicadores económicos. De acuerdo con lo testificado en las entrevistas, presenta mayor interés la evaluación a través de indicadores sociales y de gestión que a través de los indicadores económicos. Así lo afirma, por ejemplo, la Directora Ejecutiva del Instituto Caldense para el Liderazgo, Beatriz Velásquez, al decir que es más importante evaluar los procesos por el grado de aprehensión que ha tenido la comunidad que por la inversión y la población atendida en éstos: *“Se espera que los receptores se apropien de la filosofía de los procesos, que terminen comprometiéndose con el desarrollo social y económico de su entorno inmediato y que terminen con otros niveles de concertación con los demás que permitan formar comunidad. Esto sumado al hecho de que la persona se reconozca como ser humano...”*

En el Centro de Desarrollo Comunitario Versalles ocurre lo mismo, al igual que en Fesco. Se debe considerar entonces que el trabajo de cada una de estas instituciones está comprometido más con la filosofía de su función social que con el reconocimiento institucional y comercial de su quehacer.

El tipo de indicadores son otro elemento para interpretar la intención comunicativa que tienen, puesto que no es asunto ni de eficacias ni de eficiencias -como en las empresas

“tipo”- sino de nivel de comunicación obtenido con la comunidad en desarrollo de su objeto social; esta es una característica esencial de la “acción comunicativa”.

9. CONCLUSIONES

El considerar desde un principio el sentido que tiene el hecho de que la comunicación sea la base fundamental de la cultura, y al mismo tiempo, la experiencia vivida como estudiante en dos Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al desarrollo, permitió que el autor entablara una serie de discusiones con algunos profesionales de las Ciencias Sociales, de otras áreas y también con particulares, sobre las diferentes perspectivas que tiene la Comunicación y sobre el porqué de la existencia de una Facultad de Comunicación en el Eje Cafetero.

Estas discusiones llevaron a reflexionar acerca de la manera en que la Comunicación se estaba insertando en los procesos de desarrollo vividos en la región cafetera y sobre el cómo se estaba perfilando el profesional de la Comunicación desde la Facultad de Comunicación de la Universidad de Manizales.

En el proceso de indagación se observó que uno de los aspectos claves que fundamentan la Comunicación es su estrecha relación con la cultura, y que uno de los elementos que justifican la existencia de la Facultad en el Eje, y que a su vez hace parte de los lineamientos justificatorios de la Universidad, es la proyección hacia el desarrollo local y regional a través de su trabajo académico.

Pero también se observó que la Facultad de Comunicación aún no había experimentado en el campo de las Organizaciones No Gubernamentales, a juzgar por el número de prácticas institucionales en otras empresas más consolidadas –empresas “Tipo”-; también que hay una creciente competencia en la región con relación a otras facultades de Comunicación, y que en el campo de las O.N.G., la participación de la Comunicación sería protagónica considerando el contexto sociocultural, siempre y cuando se tuviera presente cuál podría ser su aporte; hecho que facilitó la adopción de un problema investigativo correspondiente a identificar el papel que podía desempeñar la Comunicación en las O.N.G. de desarrollo dedicadas a la Gestión Cultural.

En la parte teórica de la investigación, se puede comprender el alcance que tiene la comunicación en la sociedad, y en el campo de las O.N.G., se resalta la importancia que tiene la disciplina, sobretodo porque las O.N.G. modernas responden a la categoría de O.N.G. de Desarrollo (O.N.G.D.), por cuanto su trabajo social se proyecta –desde un nuevo concepto de desarrollo: el mejoramiento constante de la calidad de vida del hombre- a guiar, orientar y acompañar procesos de autodesarrollo en las comunidades, teniendo presente una perspectiva estructural: el desarrollo local y regional articulado al desarrollo nacional.

Sin embargo, en la parte práctica del trabajo, es decir, en la confrontación de la teoría con los hechos, se nota que la cultura actúa como columna vertebral (porque las O.N.G.D.

trabajan por el desarrollo social teniendo como base esencial la dimensión cultural del hombre) y que en cada proceso que realizan hay inherente un planteamiento comunicativo que es empíricamente orientado por profesionales de otras áreas sociales, más no por un Comunicador Social. En otras palabras, no hay una conciencia clara del aporte que puede hacer la Comunicación en los procesos que desarrollan las O.N.G. y por tanto creen no necesitar de un Comunicador Social.

También que la Comunicación es vista desde lo instrumental, en parte porque no ha habido una experiencia satisfactoria con Comunicadores en sus instituciones y en otra, porque hasta el momento, parece no haberse necesitado debido precisamente a que su función dentro de estas instituciones ha sido vista como operaria de procesos a través de herramientas como el periodismo, por ejemplo. Así, estas instituciones han preferido poner a otras personas, también capaces, a dar consecución a dichos fines.

El Comunicador, aunque debe saber cómo gestar procesos, está llamado a asumir el rol de orientador de procesos comunicativos (internos y externos), a extender los lazos entre la institución y la comunidad y a trascender la dimensión cultural del hombre desde la comunicación, que es lo que la fundamenta.

En este punto hay que decir que es la disciplina de la Comunicación la que le da sentido a lo organizacional, a lo alternativo, al periodismo y sus géneros y a las demás subdisciplinas

de las que pueda hablarse y que es necesario crear una conciencia de lo que significa la Comunicación, de su alcance e importancia en la sociedad, y no continuar viéndola desde la instrumentalización.

No son las subdisciplinas las que le dan sentido a la Comunicación, sino al contrario; y sólo entendiendo esta premisa, es que el Comunicador será capaz de integrarse a cualquier tipo de proceso, sea corporativo, cultural, periodístico, entre otros. Tal vez sea esta la razón por la que las prácticas desarrolladas en Fesco, como es el caso, no fueron satisfactorias, porque hay un desentendimiento del sentido de la Comunicación en sí.

Por ello es que importa esta investigación, porque para la Facultad es más relevante tener una conciencia clara del alcance de la Comunicación y ponerla en práctica abriendo nuevos campos de acción.

Ahora bien, la conclusión más importante del trabajo es precisamente que las O.N.G. necesitan de un Comunicador que tenga conciencia de la Comunicación, que la transmita y que la desarrolle de manera integral.

El ámbito de las O.N.G. se rige por características particulares, su forma institucional es diferente a la de las instituciones comunes y corrientes, denominadas empresas “tipo”. Es decir que mientras en las empresas “tipo” son característicos los conceptos de alta calidad,

eficiencia, eficacia, competitividad, en la búsqueda de un mejoramiento de la producción (medido por la relación costo/beneficio) y de la imagen institucional en la sociedad comercial, en las organizaciones “no típicas” (O.N.G.) ocurre lo contrario.

En las organizaciones “no típicas”, el desempeño de las actividades no se mide por indicadores de tipo económico (como es el caso de la relación costo-beneficio) ni por ninguno de estos conceptos de alta competencia, sino por indicadores sociales y de gestión, lo que deja ver que su forma de evaluar el éxito de los procesos es otro elemento para interpretar la intención comunicativa que tienen, puesto que no es asunto ni de eficacias ni de eficiencias -como en las empresas “tipo”- sino del nivel de comunicación obtenido con la comunidad en desarrollo de su objeto social: esta es una característica esencial de la “acción comunicativa”.

El tipo de procesos que desarrollan las instituciones que componen la muestra (3 instituciones representativas de un universo de 8 organizaciones), son orientados a la generación y promoción del desarrollo sociocultural de las comunidades, procesos que presentan un planteamiento eminentemente comunicativo a pesar de no tener estas instituciones un Comunicador Social en su planta de personal.

Su interés central es el desarrollo humano desde la perspectiva de la dimensión cultural del hombre, cuyo piso fundamental es la comunicación, (por el hecho de que el hombre valora

el mundo y lo significa pero le da sentido cuando lo comunica, y si no pudiera comunicar, es posible que no le encontrara sentido al hecho de significar o al de valorar. Ya en los intercambios subjetivos, el individuo construye sentidos y logra identificarse, todo soportado en una base puramente comunicativa; de acuerdo a lo que dice Habermas, la comunicación se presenta como el rasgo total de la cultura).

Por tanto, necesitan de Comunicadores capaces de discernir la Comunicación desde la gama de sentidos que la fundamentan y que le permiten proyectarla socialmente. Ahora bien, para el tipo de trabajo que desarrollan estas instituciones y considerando la planta de personal que trabaja en ellas, resulta lógico pensar que la integralidad de las Ciencias Sociales están involucradas en actividades de este tipo. ¿Por qué entonces la Comunicación Social resulta ajena a este tipo de intervenciones sabiendo que pertenece a las Ciencias Sociales y que evidentemente está ligada a los procesos de desarrollo sociocultural?

Lo que puede interpretarse como que la Comunicación está siendo desplazada por otras áreas de las Ciencias Sociales en los procesos de intervención cultural. Situación que obliga a reflexionar sobre si es correcta la manera en que se promociona la carrera, en que se fundamenta y en que se proyecta un perfil profesional de Comunicador, considerando nuevamente que en la experiencia social de estas instituciones, la participación de un Comunicador Social ha sido nula, excepto en una de ellas donde se experimentaron dos prácticas de estudiantes de Comunicación con resultados no satisfactorios.

En este nuevo horizonte de acción que se explora, el papel que desempeña la comunicación es amplio desde el punto de vista de la producción y transmisión de sentidos y significados orientados a elevar la calidad de vida de las personas y a convertirlas en sujetos de su propio desarrollo. Por ello, el campo de acción de las O.N.G. es propicio para hacer realidad la visión institucional tanto de la Facultad de Comunicación como de la universidad misma.

Desde esta perspectiva, el papel que desempeña la Comunicación en las O.N.G. dedicadas a la Gestión Cultural, es el de fortalecer conceptual y funcionalmente los procesos que desarrollan, dimensionando tanto la función social de estas entidades y de la comunicación misma, como la calidad de vida del hombre dentro del contexto del desarrollo humano y social del país. La Comunicación ejercitaría con relevancia su fundamentación cultural y lograría legitimar su función social.

De esta manera, dimensionar el papel de la Comunicación en las O.N.G.D., al tiempo que legitimar un nuevo y fecundo campo de acción para los Comunicadores Sociales, constituiría también validar el papel que la Comunicación y los Comunicadores pueden desempeñar en el proceso de incorporación de lo local al desarrollo nacional, máxime en el momento actual donde el modelo de desarrollo global exige de las comunidades locales alcanzar un status de interlocutores con identidad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Alberto. **Cuadro**. Medellín: Editorial Letras, 1994.

BANCO MUNDIAL. **Participación de las ONGs en las actividades financiadas por el banco**. Washington D.C.: Mimeo, Doc. N° 1470 (Agosto, 1989)

----- **Informe sobre el Desarrollo Mundial**. 1998-1999. Resumen

CARDONA, Luis Hernán. **Desarrollo, Planeación y Cultura**. Formulación del Plan de Desarrollo Cultural Municipio de Pijao, Quindío. 2000

CARVAJAL C., Luis B. **Teoría y Práctica de la Gestión Cultural**. Santafé de Bogotá: Instituto San Pablo Apostol. 1995.

CASASBUENAS, Constantino. **“Las ONG’s y los Movimientos Sociales en Colombia”**. En: Revista FORO N° 8. Bogotá, Febrero/89

COMITÉ DE ENTIDADES CULTURALES DE MANIZALES. **Directorio de Entidades Culturales de Manizales**: Universidad de Caldas. 1999

LA PRENSA. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**. Segunda Edición 1991. Supernova S.A.

DIMENSIÓN EDUCATIVA. Revista Aportes N° 38. **“Cultura, Enfoques recientes”**. Bogotá, 1993

FEDERACIÓN DE ONGs DE CALDAS. **Guía Departamental de Organizaciones No Gubernamentales de Caldas**: Gráficas Multicolor LTDA. Manizales. 1999

FUNDACIÓN FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CALDAS. Directorio Cultural y Artístico de Manizales. Alcaldía de Manizales: Bristol, Manizales. 1999

FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO. **Estrategia de Fortalecimiento para Instituciones de Bienestar Social. Un modelo de autoevaluación.** Área de Comunicación para el Desarrollo Social: Impresión Rasgo & Color Ltda. Bogotá, junio 1994.

FUNDACIÓN SOCIAL, EJE CAFETERO. **Revista Perfiles Regionales:** Artes Gráficas Tizán Ltda. Manizales, Noviembre de 1997

GARCÍA CANCLINI, Néstor. **Culturas Híbridas.** Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo. Méjico. 1989

HESSE, Hermann. **El Lobo Estepario.** Traducción del alemán por Manuel Manzanares: Santiago Rueda-Editor. Buenos Aires. Septiembre de 1948.

LEY GENERAL DE CULTURA. **Ley 397 de Agosto 7 de 1997.** Documento publicado por la Alcaldía de Manizales. Editorial Universitaria. 1998.

MUÑOZ, Germán. **La Función socializadora de los medios de comunicación.** Primer seminario de actualización para periodistas educativos. Medellín, febrero 22 de 1998.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, OEI. **Página Web:** www.oei.org.co

Periodismo y Cultura. Varios Autores: Tercer mundo editores-colcultura. Bogotá. Diciembre de 1991

PLAZA, Eleázar. **Redefinir y Planificar el Desarrollo Cultural.** M.E.N.: Centro Editorial Universidad del Valle. Cali-Colombia. 1991

PRESIDENCIA FUNDACIÓN SOCIAL. **Publicación Brújula**. Bogotá, Diciembre de 1996.

RED COLOMBIANA DE CENTROS DE PROMOCIÓN POPULAR PARA EL DESARROLLO, REDESARROLLO. **Estado, Desarrollo y ONG's**. Memorias del Seminario Nacional. 1995

----- **Desarrollo Local, Experiencias Recientes y Nuevos Sujetos**. 1998

RED DE ONGS COLOMBIANAS PARA EL DESARROLLO. **Perspectivas de la Cooperación**. Memorias del encuentro de ONGs de marzo de 1993. Bogotá. Varios Autores.

SABINO, Carlos A. El proceso de investigación. Bogotá: Gráficas Modernas, 1980.

SERRANO, Manuel Martín. **La producción social de la comunicación**. Alianza Editorial. Segunda edición revisada. Madrid. 1993

VARGAS C, Hernán A.; TORO A., José Bernardo; RODRÍGUEZ G., Martha C. **Acerca de la naturaleza y evolución de los Organismos No Gubernamentales (ONGs) en Colombia**. Bases para la comprensión del fenómeno. Fundación Social. Bogotá, D.C. 1992.

WILLS HERRERA, Eduardo; WIESNER MORALES, Luis Roberto. **Una visión sistémica del proceso de descentralización en Colombia**. Pontificia Universidad Javeriana: Editorial Jacegraf 1996

WUTHNOW, Robert; DAVISON HUNTER, James; BERGESEN, Albert; KURZWEIL, Edith. **Análisis Cultural**. La obra de Peter L. Berger, Mary Douglas, Michel Foucault y Jürgen Habermas: Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México. 1998.

ANEXO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Orientado a explorar de qué forma es utilizada la comunicación en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la cultura en Manizales.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

RAZÓN SOCIAL:

Asociación__ Corporación__ Cooperativa__ Entidad sin Ánimo de lucro__ Federación__
Fundación__

OBJETO SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN: _____

EDAD INSTITUCIONAL. _____

NOMBRE DEL DIRECTOR EJECUTIVO: _____ PROFESIÓN _____

DIRECCIÓN _____ TELÉFONO _____

1. ¿Qué tipo de procesos desarrollan con la comunidad?

- | | | | |
|--------------------------|-----|---------------------------|-----|
| a. De diagnóstico social | ___ | g. Concientización | ___ |
| b. Socialización | ___ | h. Sensibilización | ___ |
| c. Participación | ___ | i. Consenso | ___ |
| d. Educación | ___ | j. Investigación Cultural | ___ |
| e. Información | ___ | k. Otros | ___ |

9. ¿Cuáles son los resultados esperados en los procesos y cómo evalúan el éxito de los mismos? _____

10. ¿Existe un Comunicador Social y Periodista en su institución? SI ___ NO ___
¿qué funciones tiene a su cargo? _____